



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA  
DELEGACION SAN SALVADOR DE JUJUY  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

EL EFECTO DE LA DESOCUPACIÓN, EL NIVEL EDUCATIVO  
ALCANZADO, E INGRESO PROMEDIO, EN LOS HECHOS  
DELICTIVOS DE ROBO DE LOS INTERNOS DEL  
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N°1 DE SAN  
SALVADOR DE JUJUY EN EL AÑO 2019

**Trabajo integrador Final**

**Fernandez Cristian Leonardo**

**Año 2020**



EL EFECTO DE LA DESOCUPACIÓN, EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, E  
INGRESO PROMEDIO, EN LOS HECHOS DELICTIVOS DE ROBO DE LOS  
INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N°1 DE SAN SALVADOR DE  
JUJUY EN EL AÑO 2019.

Trabajo Final- Licenciatura en Seguridad

Por: Fernandez Cristian L.

– San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, 2020 –



## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios por permitirme disfrutar de sus dones, concedidos para poder concluir esta maravillosa etapa en mi vida profesional.*

*A mi hijo Ignacio por darme la fortaleza de seguir siempre adelante para concretar éste objetivo.*

*A mi Esposa por darme siempre su apoyo, comprensión y paciencia.*

*A mi madre, hermanos, amigos y compañeros de trabajo, por ser un constante apoyo emocional, y que siempre estuvieron motivándome para poder seguir adelante con los estudios y la profesionalización.*

*A mi directora de tesis, Lic. Valentina Llosco, por el empeño en su dirección y las oportunidades de crecimiento.*

*A mi gran amiga, Lic. Noelia Soruco, por su dirección, predisposición y su dedicación solidaria.*

## **DEDICATORIA**

*A mi padre, quien me acompaño  
espiritualmente en mi formación y quien todavía  
me guía desde el cielo y quien siempre está  
a mi lado con su presencia infinita.*

*A mi hijo, quien es mi razón de ser.  
A ellos quiero dedicarle mi esfuerzo, mi dedicación y mi perseverancia.*



# RESOLUCION DE APROBACION DEL TRABAJO INTEGRADOR



UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA  
SECRETARIA GENERAL

07 NOV 2019

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**  
**RESOLUCION Nº 46/19**  
**CARRERA LICENCIATURA EN SEGURIDAD**  
**MODALIDAD A DISTANCIA**

IMPRESION GENERAL DE ENTRADAS  
Nº 43985

En Campo Castañares, sito en la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, sede de la Universidad Católica de Salta, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

**VISTO:**

La nota presentada por el alumno **FERNANDEZ, CRISTIAN LEONARDO, D. N. I. Nº 31.036.511**, de la UAM 10 San Salvador de Jujuy, en la que solicita aprobación de Tema y Director de Trabajo Final Integrador; y

**CONSIDERANDO:**

Que, lo solicitado encuadra en los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajo Final Integrador de la carrera de Licenciatura en Seguridad, aprobado por Resoluciones Rectorales 797/2008 y 1029/2011.

Que, el tema objeto de Trabajo Final Integrador: **"DESOCUPACIÓN, NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, E INGRESO PROMEDIO TOTAL COMO DETERMINANTES EN EL NÚMERO DE ROBOS COMETIDOS POR LOS INTERNOS ALOJADOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Nº 1, DE SAN SALVADOR DE JUJUY EN OCTUBRE DEL 2019"**. Que fundamenta su propuesta en incrementar las actividades de prevención del crimen y una mayor reciprocidad en las relaciones entre la comunidad y la policía. Que el objetivo general es analizar el abordaje en materia de prevención comunitaria que realiza la Policía de Salta. Asimismo los objetivos específicos se ajustan al objetivo general y a la temática propuesta.

Que, de conformidad al análisis realizado del tema y consideración del Currículum Vitae de la Directora presentado, Licenciada en Psicología **LLOSCO, MARÍA VALENTINA**, DNI 21.324.795, acredita tener idoneidad para el asesoramiento en cuestión, corresponde acceder a lo peticionado;

Por ello:

**EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA RESUELVE**

**Artículo 1º:**

Aprobar el Tema: **"DESOCUPACIÓN, NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, E INGRESO PROMEDIO TOTAL COMO DETERMINANTES EN EL NÚMERO DE ROBOS COMETIDOS POR LOS INTERNOS ALOJADOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Nº 1, DE SAN SALVADOR DE JUJUY EN OCTUBRE DEL 2019"**, presentado por el alumno **FERNANDEZ, CRISTIAN LEONARDO, D. N. I. Nº 31.036.511**, de la UAM 10 San Salvador de Jujuy y la Dirección del Trabajo Final Integrador, a cargo de la Licenciada en Psicología **LLOSCO, MARÍA VALENTINA**, DNI 21.324.795.

**Artículo 2º:**

Comuníquese a Secretaría General, Dirección de Alumnos, al Director de Trabajo Final Integrador designado, al alumno interesado, registre y archívese.

**L. HUMBERTO SALVADOR ESCANO**  
JEFE DE LA CARRERA  
LICENCIATURA EN SEGURIDAD  
UCASAL

SECRETARIA GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
SEAD

**EDUARDO JESÚS ROMÁN**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
UCASAL

www.ucasal.edu.ar | informes@ucasal.edu.ar | 0810 555 822725 (UCASAL)

Sede Central: Campo Castañares | Tel.: +54 357 426 8800 | CPA: 844308DD - Salta, Argentina  
Rectorado: Tel.: +54 357 4268800 / 011  
Anejo Centro: Pellegrini 700 | Tel.: +54 357 426 8800 | CPA: 844321YF - Salta, Argentina  
Suhsada Bz. Al. Av. Presidente Illia 48 San F. - 4100 USD | Tel.: +54 11 4526 1025/1052 | CPA: C1035AAR - CABA, Argentina



## INDICE

### EL EFECTO DE LA DESOCUPACIÓN, EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, E INGRESO PROMEDIO, EN LOS HECHOS DELICTIVOS DE ROBO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N°1 DE SAN SALVADOR DE JUJUY EN EL AÑO 2019.

RESOLUCION DE APROBACION DEL TRABAJO INTEGRADOR .....	3
RESUMEN .....	6
PALABRAS CLAVES .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
CAPITULO I .....	10
1-) PLANTEO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	10
2-) OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
Objetivo General: .....	14
Objetivos Específicos: .....	14
3-) MARCO TEÓRICO .....	15
TEORÍAS INTEGRADORAS .....	15
FACTORES EXÓGENOS SOCIALES DE ESTUDIO .....	20
EL DESEMPLEO .....	20
INGRESO PROMEDIO: .....	22
EL NIVEL EDUCATIVO: .....	26
FIGURA LEGAL DEL ROBO .....	32
INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 1 DE LA PROVINCIA DE JUJUY .....	36
4-) ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	38
5-) PLANTEO Y JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA .....	47
a-) Metodología .....	47
b-) Tipo de diseño de investigación .....	48
c-) Población .....	49
d-) Muestra .....	50
e-) Técnica de recolección de datos .....	50
CAPITULO II .....	52
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	52



ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	53
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....	70
CONCLUSIONES .....	77
PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES .....	79
FACTIBILIDAD PROYECTIVA .....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	83
ANEXO 1: Entrevista .....	84
ANEXO 2: Consentimiento.....	86
ANEXO 3: Matriz de datos 1 .....	87
ANEXO 4: Matriz descriptiva de la Muestra .....	106
ANEXO 5: Matriz de datos 2 .....	112



## RESUMEN

El objetivo principal de este estudio consistió en conocer si el efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, constituyen factores determinantes en los hechos delictivos de robo, cometido por los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019.

Se realizó un estudio exploratorio- descriptivo y la metodología empleada para el tratamiento de los datos fue de tipo cualitativa. Asimismo, a través de las técnicas de entrevista semiestructurada y observación no participante, se recabó información a una muestra conformada por 10 internos entre 20 a 70 años. Los mismos, se encontraban cumpliendo condena en el Establecimiento Penitenciario N°1 de la provincia de Jujuy en el año 2019.

Se hallaron otros factores que surgieron de categorías emergentes: como el “factor psicológico” y el factor “consumo de sustancias psicoactivas”. Los datos revelados, dan cuenta que tales factores internos, se encuentran relacionados con la historia de vida de los internos y actúan recíprocamente con factores externos. Estos últimos, llamados también factores exógenos sociales dan cuenta de circunstancias, sucesos, eventos y acontecimientos que influyen en un individuo para realizar una conducta antisocial o producir algún efecto a nivel psicológico. Entre estos factores externos, se encuentran: el nivel educativo, el ingreso promedio, la precariedad laboral y el factor desocupación.

Los principales resultados revelaron que los factores psicológicos y de consumo de sustancias psicoactivas, fueron los principales factores determinantes en la conducta delictiva de robo. Como así también, se identificó que el factor de precariedad laboral y el ingreso promedio, de los internos con nivel socioeconómico bajo, se encontraban entre los factores exógenos sociales, más significativos.

Por último, se demostró que el nivel educativo, fue el factor externo que menos incidencia tubo en la conducta delictiva de robo.

Como conclusión, se pudo establecer que la aparición de conductas antisociales, como el delito de robo; se debe a la existencia de dos tipos de



factores que se interrelacionan: los factores internos y los factores exógenos sociales.

Los factores explorados, constituyen un acervo de conocimiento que permitirán favorecer estrategias para posibles intervenciones, no sólo que apunten a la rehabilitación y la reinserción social del interno; sino principalmente a la prevención en la reincidencia por delitos de robo.

## **PALABRAS CLAVES**

Desocupación- Nivel educativo- Ingreso promedio- Hecho delictivo de Robo- Internos del Establecimiento Penitenciario N° 1 de la Provincia de Jujuy



## INTRODUCCIÓN

La estructura del Trabajo de investigación consta de dos capítulos. En el primer capítulo, se expone el planteo y justificación del problema de investigación, los objetivos y el desarrollo del marco teórico en el que se contextualizaron los conceptos fundamentales sobre el tema propuesto. Además, se incluyeron los antecedentes que la comunidad científica realizó sobre el tema en cuestión y la descripción de la metodología utilizada.

En el segundo capítulo, se presentó el análisis y discusión de los resultados. En el mismo capítulo se expuso las conclusiones, las propuestas y, por último, la factibilidad proyectiva de las interpretaciones.

Para poder comprender los factores que incidieron en la conducta de robo; fue necesario poner la mirada en un fenómeno global como lo es el hecho delictivo de robo. El cual, a lo largo de la historia de la humanidad se convirtió en una conducta socialmente rechazada, juzgada de diversas formas, por distintas culturas del mundo.

Históricamente los delitos de robo, arraigados en la cultura y en algunos casos naturalizadas por las personas que las ejercen de generación en generación; ponen al descubierto el desafío actual de los estudios relacionados con éste hecho delictivo.

Lo señalado anteriormente, nos permite enmarcar un escenario sociocultural donde se destaca la importancia del abordaje de las causas de este comportamiento en el ser humano que continúa perpetrándose a lo largo de la historia de la humanidad. Por lo que se enfatiza la importancia de encontrar una explicación científica que dé cuenta de los factores causales de la conducta delictiva de robo. Dicho de otra manera, la investigación reconoce el valor significativo de los factores de desocupación, nivel educativo e Ingreso promedio, posicionándose desde una perspectiva racional y científica, sobre las posibles estigmatizaciones que reciben las personas privadas de la libertad que cumplen condena.

En cuanto al aspecto metodológico, se realizó una investigación cualitativa enmarcada en un paradigma interpretativo, por lo cual se consideró la importancia de escuchar a los participantes para así conocer cuáles eran sus



experiencias, modos de pensar, sentir y actuar. Esto se llevó a cabo, a partir de la utilización de técnicas como entrevistas y observaciones no participantes, logrando obtener datos significativos en relación a diversas características de la vida de los entrevistados en relación a los factores determinantes en el hecho delictivo de robo.

Para concluir, a partir de los resultados revelados, se podrán pensar nuevas estrategias de intervención. Las cuales, permitirán optimizar la tarea asistencial en el proceso de rehabilitación y reinserción social de los internos que se encuentran privados de la libertad, por delito de robo. De esta manera, es posible pensar acciones de prevención para contrarrestar la reincidencia de los internos por hechos delictivos de robo.



## CAPITULO I

### 1-) PLANTEO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se aborda el delito de robo en la provincia de Jujuy, teniendo en cuenta que la persona que comete un delito lesiona la libertad garantizada por el contrato social y asegurada mediante leyes penales.

El delito de robo es aquel que es cometido por aquella persona que realiza el acto de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, con fuerza en las cosas o violencia física en las personas, sea que la violencia tenga lugar antes del robo para facilitararlo, en el acto de cometerlo o después de cometido para lograr la impunidad.

Constituye el punto de partida considerar cuál es el bien jurídico protegido por la norma penal, siendo para el delito de robo “la propiedad”, en el más amplio sentido el que le otorga el artículo 17 de la Constitución Nacional, es decir se sanciona cualquier conducta que afecte el derecho patrimonial de las personas.

La provincia de Jujuy es parte del estado argentino, cuyo sistema es federado, y conforme lo establece el artículo 5 de la Constitución Nacional, deberá garantizar la administración de justicia y la educación primaria dentro de su territorio.

Como facultad no delegada de las provincias a la nación establecen las normas formales, el procedimiento a seguir, respecto a las personas que cometen un acto típico, antijurídico y culpable establecido en el código penal.

Las personas condenadas por cometer un delito a penas privativas de la libertad, en la provincia de Jujuy las cumplen en las instituciones dependientes del Servicio Penitenciario provincial, Establecimientos Penitenciarios N° 1, 2, 3, 4, y 7. En el presente trabajo, se tomó como fuente de información cualitativa a las personas del primer establecimiento (N°1).

Es importante resaltar que la investigación nació como resultante de la experiencia de observar el incremento de los delitos de robo en Argentina durante el periodo 2018 a 2019. Los cuales, pasaron de un total de 416.388



durante el año 2018, a un total de 471.330 en el año 2019. Siendo en su mayoría, un delito que consecuentemente se produce acompañado de lesiones y/o muerte, por lo general, de las víctimas de robo.

Desde el informe del Ministerio de Seguridad de la Nación, se establece que:

*“Los hurtos también presentaron un ascenso respecto de 2018. La tasa fue de 741,7 hechos cada 100.000 habitantes en 2019, mientras que para el 2018 fue de 623.6 (Informe Nacional Estadísticas Criminales, 2019).”*

La provincia de Jujuy registró durante el año 2019 una tasa de 845,1%, ubicándose en la posición décima, entre las diez provincias de la Argentina con más delitos de robo. Donde se registró que la tasa de robos agravados con lesiones y/o muertes, fue de 49,1 %. (Informe Nacional Estadísticas Criminales, 2019: Pág. 51)

Por lo mencionado anteriormente, en la provincia de Jujuy se ha aumentado en los últimos años, la constante lucha para prevenir los hechos delictivos contra la propiedad, llevándose a cabo, a través de los diferentes poderes del estado y organismos el desarrollo de estrategias sostenibles para combatir este flagelo social; trabajando con nuevos paradigmas de prevención policial. Así como también con: la creación dentro del Ministerio Público de la Acusación, la Fiscalía especializada en Robo; la introducción de los Ayudantes Fiscales en las mismas comisarías; la inversión en la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios, entre otras acciones.

Los delitos contra la propiedad comprenden aproximadamente entre el 55% y el 70% de los hechos totales registrados por la justicia provincial. Es importante remarcar que a menudo un mismo hecho puede implicar legalmente un delito contra la propiedad y uno contra las personas. Así como, en un intento de robo donde por lo general, se infringe la violencia física contra la víctima.

Históricamente, se ha intentado dar una explicación racional al fenómeno de “la delincuencia”. Lo cual, desde el imaginario social a lo largo de los tiempos,



se ha naturalizado en las sociedades distintas explicaciones sobre los causales del hecho delictivo. Por lo cual, el presente trabajo de investigación demuestra científicamente la existencia de factores que causan o desencadenan el delito de robo.

Las transgresiones, como el delito de robo en sus diferentes características, pueden considerarse como la manifestación de un serio y complicado malestar social. El cual, presenta repercusiones en la ley penal, en el orden y la paz social.

La figura delictiva del robo ha existido siempre en la sociedad, formando parte de ella. El infractor de la ley penal, forma parte de la sociedad conviviendo con los demás ciudadanos, pudiendo este ser individualizado por sus delitos o no. Es importante considerar, que el Servicio Penitenciario de la Provincia de Jujuy presenta en la totalidad de sus establecimientos, un índice de alojamiento donde se indica que las personas que cometieron delitos de robos, representan un porcentaje del 60 %. Los cuales, se encuentran alojados en el Servicio Penitenciario Provincial, principalmente en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Respecto a lo mencionado, la Institución Penitenciaria N°1 posee un total de 390 internos alojados. Encontrándose los mismos, condenados o en calidad de procesados por los delitos de robo, abuso sexual, homicidio, entre otros delitos. Además, del establecimiento penitenciario N° 1, el establecimiento N°7 comparte las características de sus internos, destacando que ellos son mayores de 21 años, masculinos, procesados y penados. Siendo residentes de diferentes localidades en el interior de la provincia, pudiendo ser primarios, reincidentes o reiterantes en los delitos contra la propiedad dentro del sistema penal.

Por esto, la presente investigación, indaga sobre los factores intervinientes en la conducta delictiva de robo de los internos alojados en el establecimiento penitenciario N°1 durante el año 2019. Siendo preciso indagar, sobre los posibles factores causales del delito de robo que tales internos pudieron haber cometido mientras se encontraban en la vida libre, conviviendo con los demás ciudadanos. Aunque no se hayan tomado conocimiento de



causas, por los que quizás esos hechos no fueron denunciados o no pudieron identificar al agresor.

A lo largo de la historia, la literatura plantea la influencia de variables sociodemográficas sobre la cantidad de robos. Por tal razón, el presente trabajo pretende indagar la temática, partiendo del supuesto de: la influencia del nivel educativo alcanzado, la desocupación y el ingreso promedio total de la familia, durante la etapa previa en la que el interno fue privado de su libertad. Tomando tales variables sociodemográficas, como posibles causales del hecho delictivo de robo.

La pregunta general que permitió abordar dicho planteo fue:

¿El efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, constituyen factores determinantes en los hechos delictivos de robo cometido por los internos alojados en el establecimiento penitenciario N° 1, de San Salvador de Jujuy en el año 2019?

Las preguntas subsidiarias que guiaron la investigación, fueron las siguientes:

- ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado, al momento de ser privados de la libertad, de los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019?
- ¿Cuál es el ingreso promedio total de los internos del Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019, al momento de ser privados de libertad?
- La desocupación ¿Influyó sobre la conducta delictiva de robo en los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019?
- ¿Existen otros factores causales que intervinieron en la conducta delictiva de robo en los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019?



Este trabajo permitirá replantear la realidad de las personas que se encuentran privadas de libertad, a quienes se indagarán sobre las variables mencionadas, de forma que aporte datos que sustenten medidas preventivas sobre las causas que originan este tipo de delito.

## **2-) OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General:**

Conocer si el efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, constituyen factores determinantes en los hechos delictivos de robo cometido por los internos alojados en el establecimiento penitenciario N° 1, de San Salvador de Jujuy en el año 2019.

### **Objetivos Específicos:**

- 1- Explorar si el nivel educativo más alto alcanzado, de los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019, es un factor determinante en el hecho delictivo de robo.
- 2- Identificar si el ingreso promedio de los internos, al momento de ser privados de libertad, es un factor determinante en el hecho delictivo de robo.
- 3- Analizar si el efecto de la desocupación de los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019, es un factor determinante en el hecho delictivo de robo.
- 4- Reconocer otros factores causales que intervinieron en la conducta delictiva de robo, en los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1 de San Salvador de Jujuy en el año 2019.



### 3-) MARCO TEÓRICO

Desde Lupiañez, H. (2008), se establece que actualmente se ha desarrollado una serie de teorías integradoras que pretenden explicar la delincuencia de un modo más amplio, poniendo el foco de atención en la interacción entre el individuo, la criminalidad y el control social. Según Siegel (1998) podría clasificarse las teorías integradoras en tres grupos:

#### TEORÍAS INTEGRADORAS

- a. Teorías multifactoriales. Incluyen diversas perspectivas que consideran la influencia sobre la conducta delictiva de diferentes factores sociales, personales o económicos, procedentes de las teorías de la desorganización y tensión social, del control del aprendizaje, del conflicto, de la elección racional y de los rasgos. Garrido, Stangeland, Redondo (1999).
- b. Teorías de los rasgos latentes, cuya hipótesis básica es que algunas personas poseen características individuales (como una menor inteligencia o una **personalidad impulsiva**) que las sitúan frente a un mayor riesgo de comportamientos delictivos. Garrido, Stangeland, Redondo (op.cit.).
- c. Teoría de las etapas vitales. Según estas teorías no existe una propensión individual estable para la conducta delictiva, sino que el comportamiento evoluciona a lo largo del proceso de desarrollo de los sujetos. La tesis principal es que del mismo modo que las personas cambian y maduran, también cambian los factores que influyen sobre su comportamiento.

De las teorías integradoras, las multifactoriales y la de los rasgos latentes, consideran como elementos importantes a tener en cuenta en la interacción de factores entre el individuo, la criminalidad y el control social; **el autocontrol y la impulsividad**. Por tal razón, se seleccionó como marco teórico “La teoría



interaccional de T.P. Thornberry”, la cual se encuentra en relación a los objetivos específicos planteados en el presente estudio.

### **La Teoría Interaccional de T.P. Thornberry**

Este autor señala que el comportamiento antisocial no responde a una causación simple y unidireccional, sino que la delincuencia se va forjando a través de complejos procesos bidireccionales a lo largo del desarrollo del individuo.

El individuo no se limita a “recibir las influencias criminogénicas de su medio (familiar, escolar, grupal, etc.) como habitualmente proponen las teorías de la delincuencia, sino que el propio comportamiento del sujeto influye sobre esos agentes “causales”.

Para Thornberry la erosión al apego de la familia o a la escuela es uno de los factores más importantes en la génesis de la delincuencia. No obstante, a diferencia de las teorías del control social, la teoría interaccional plantea que, para que aparezcan conductas antisociales, es necesario además un contexto de aprendizaje. Una vez desligado del mundo convencional el individuo aún ha de aprender a delinquir en un contexto desviado (habitualmente el grupo de amigos). Este contexto le reforzará las conductas antisociales y le facilitará la interiorización de actitudes delictivas.

Aclara el autor que las diferencias delineadas no son unidireccionales sino recíprocas es decir que los distintos elementos de la teoría se influyen mutuamente. El desapego a los lazos familiares o escolares influye en la delincuencia, pero a su vez esta influye debilitando aún más los vínculos con esos espacios. La implicación con amigos desviados aumenta la probabilidad de delincuencia en el individuo; pero, a su vez la actividad antisocial del sujeto le llevará a implicarse, cada vez con mayor intensidad, con iguales delincuentes. Si esto es así la interpretación que se hace de muchos resultados criminológicos (por ejemplo, las correlaciones que se hacen entre delincuencia y las variables escolares, familiares o grupales) estaría sesgada. Cuando se obtienen



correlaciones significativas, por ejemplo, entre tensión familiar y conducta antisocial, esas covariaciones se interpretan como índices de la influencia del conflicto familiar sobre la delincuencia. Sin embargo, de acuerdo con la teoría interaccional, esta forma de proceder estaría ignorando la otra posible interpretación: que la delincuencia afecta también a ese tipo de variables psicosociales. Romero (1998 citado en Lupiañez, 2008).

Thornberry intenta explicar la continuidad y el cambio en la carrera delictiva, al igual que Moffitt, prestando la mayor atención a la edad de comienzo de la conducta antisocial.

Sin embargo, a diferencia de la división tipológica de Moffitt que establece una dicotomía entre delincuentes con inicio temprano y delincuentes con inicio tardío. Cree conveniente hablar de un continuo en la edad de inicio. Ciertos adolescentes comienzan su conducta antisocial ya en los años preescolares, otros comienzan en la adolescencia; pero muchos comienzan en el rango de edades intermedias.

Cuando la conducta antisocial aparece en edades muy tempranas el análisis que realiza Thornberry coincide en gran medida con el hecho por Moffitt. Factores temperamentales y familiares (prácticas educativas inadecuadas) y estructurales (adversidad socio económica) se entrecruzan e interactúan dando lugar a conductas desadaptativas ya en los primeros años.

Las relaciones recíprocas que se van produciendo entre la conducta desviada y otros factores, mantendrán estas conductas desadaptativas. La conducta antisocial debilita la relación con la familia y con la escuela, fortalece la asociación con iguales desviados e impide una transición equilibrada a los roles adultos: debido a ello, la actividad delictiva se perpetúa.

Las condiciones socio económicas tendrán un papel casi decisivo en la delincuencia de inicio intermedio (en los años de la escuela primaria). El estrés familiar impide o dificulta la creación de vínculos convencionales a la vez que el éxito en la escuela se ve dificultado y aumenta la probabilidad de implicación con delincuentes.



Este tipo de delincuencia también tiene una alta probabilidad de mantenerse a lo largo del ciclo vital; de hecho, cuanto más temprano sea su comienzo más probable es que los déficits que experimenta el sujeto sean severos, y por tanto más probable será la continuidad de la conducta antisocial. No obstante existe también una cierta probabilidad de abandono de la carrera delictiva. Por una parte las condiciones de las que parten estos delincuentes son menos extremas que las de los de inicio más temprano (preescolar) y, por ello existen mayores probabilidades de cambio (en las circunstancias socioeconómicas o en el lugar de residencia, por ejemplo). Además en estos sujetos pueden existir áreas vitales que “compensan” los déficits en otros campos. Son los llamados factores de protección: una alta inteligencia por ejemplo puede compensar las influencias negativas de un ambiente familiar tenso. De este modo se puede detener el ciclo acumulativo que fortalece la conducta antisocial.

Cuanto más tarde comience la carrera delictiva más posibilidades habrá de cambio hacia un estilo de vida convencional.

Cuando las conductas antisociales aparecen en la adolescencia su persistencia es muy poco común, abandonando este tipo de conducta en pocos años. La base de estas conductas delictivas no tiene que ver con la falta de recursos sociales o individuales. Responde a fenómenos madurativos que tienen que ver con la búsqueda de autonomía de la adolescencia. La necesidad de asentar la propia autonomía creará tensión y hostilidad hacia los padres y hará que el adolescente “gravite” hacia el núcleo de amigos (un grupo de amigos que está viviendo la misma tensión). Como consecuencia se implicará en conductas antisociales. Estas conductas se caracterizan por ser poco severas y por estar relacionadas con la independencia personal del joven. Con el logro de autonomía y con la asunción de roles adultos estas conductas van desapareciendo (Lupiañez, 2008).

En relación a lo mencionado, Wael Hikal (s.f.) en “Los factores criminógenos exógenos”, establece que existen factores exógenos físicos y



factores sociales, los cuales también se encuentran relacionados con los objetivos específicos del presente estudio.

### **Factores exógenos físicos**

Son factores exógenos los que se refieren al ambiente natural (clima, lluvia, calor, frío, humedad, etc.) y los ambientes artificiales formados por el ser humano (el barrio, la vivienda, los medios de comunicación, etc.). El ambiente natural y artificial constituye un estímulo constante al que el sujeto interactúa continuamente. Para el psicólogo Carl Rogers en sus teorías sobre la potencialidad innata de los seres humanos a la actualización óptima, considera que el ambiente puede fomentar o impedir la conducta humana. Un ser humano puede ser orientado a dedicarse a patrones de comportamiento contrarios a las tendencias innatas del buen desarrollo (DiCaprio, 2005 citado en Wael Hikal, s.f.).

Para otros autores el ambiente es una fuente principal de influencia sobre las personas en desarrollo, lo que a menudo pasa por alto. Una persona en desarrollo está en el centro de varios sistemas ambientales, que incluyen desde la familia hasta la cultura. Se piensa que estos sistemas, interactúan con los individuos e influyen sobre el desarrollo en formas importantes (Shaffer, 1999, citado en Wael Hikal, s.f.).

El ambiente se refiere a lo que nos rodea: la familia, los amigos, la escuela y muchos otros factores más, incluyendo además el clima. Los seres humanos viven en un medio al cual se adaptan.

Si el medio se modifica, se supone que el ser humano debe adaptarse a la nueva situación, pero cuando no se presenta la adaptación, surge un conflicto sin resolver entre el individuo y su medio, y causa una inadaptación psíquica. El ambiente es el campo en el que actúa la personalidad, si se pierde, es probable que aparezcan trastornos en ésta; por ejemplo, el desempleo con la falta de dinero, en un comienzo produce sentimientos de inseguridad al desvalorizarse la persona y después, origina ansiedad y frustración, luego viene el deseo de obtener los bienes por cualquier medio o el suicidio en casos trágicos. Si a esto



se le agregan las presiones familiares de tener hijos y familia, será una presión fuerte para el sujeto que padezca del desempleo.

Las actitudes mostradas al ambiente o a la colectividad pueden ser por conflictos internos. La enemistad social, la indiferencia, el mal humor, etc. son la más clara evidencia de problemas internos debidos a la no satisfacción de nuestras necesidades básicas (Wael Hikal, s.f.).

### **Factores exógenos sociales**

Para Solís Quiroga (1985, p. 78 citado en Wael Hikal, s.f.) *“son factores exógenos sociales los que se refieren a las amistades, las compañías perjudiciales, las pandillas, los centros de diversiones y de vicio, la estructura social, la organización política, la cultura, el trabajo, la educación, etc.”*.

El factor social se refiere a la influencia que tiene la sociedad, la crisis económica; la desigualdad social; crecimiento demográfico descontrolado (que por lo tanto lleva a la reducción del espacio vital y a la concentración poblacional numerosa); migración de una ciudad a otra como consecuencia de la pobreza por falta de empleo; la mala administración de justicia; la ineficiencia en los centros de readaptación social, cuerpos de seguridad corruptos e insuficientes; exceso de lugares de vicio, venta incontrolada de alcohol y otras sustancias de efectos estimulantes; y la falta de Política Criminológica. Todas estas circunstancias, sucesos, eventos y acontecimientos influyen en un individuo para realizar una conducta antisocial o para provocarle trastornos de la personalidad: ansiedad, insomnio, depresión, despersonalización, esquizofrenia, etc. (Wael Hikal, s.f.).

## **FACTORES EXÓGENOS SOCIALES DE ESTUDIO**

### **EL DESEMPLEO**

**Definición de Población desocupada (Neffa, 2014):** Se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para empezar a trabajar. Corresponde a desocupación abierta.



Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados “desalentados” que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados “desalentados” que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. (Neffa, 2014)

Por otra parte, Iglesias A. (2016) establece que el desempleo y por lo tanto la falta de recursos económicos se relacionan con la delincuencia. Farrington, Gallagher, Morley, Ledger y West (1986) realizaron un estudio longitudinal con chicos procedentes de zonas deprimidas de Londres encontrando resultados interesantes con respecto a la variable desempleo. Se obtuvieron tres conclusiones importantes: 1. Los jóvenes que llevaban al menos tres meses sin empleo cometieron casi tres veces tantos delitos mientras estuvieron empleados como el muestreo en su conjunto, 2. El índice de delitos se incrementó cuando están sin trabajo y, 3. El efecto del desempleo en la delincuencia sólo era evidente en aquellos chicos con un alto índice anterior de delincuencia. Podría suponerse que la experiencia del desempleo hiciese más probable el que los individuos antisociales robasen con más frecuencia siendo este efecto relativamente inmediato (Iglesias, 2016).



## **INGRESO PROMEDIO:**

### **LA POBREZA Y/O SITUACIÓN SOCIAL DESFAVORECIDA**

La mayoría de las teorías sociológicas sobre los factores determinantes de la delincuencia tienen como punto de partida el que la mayoría de los delincuentes proceden de un medio socialmente desfavorecido (Rutter y Giller, 1983 citado en Iglesias, 2016)).

Los indicadores de la desventaja socioeconómica como la pobreza extrema y el hacinamiento, se han asociado repetidamente con el incremento del riesgo de exhibir conductas antisociales por parte de los adolescentes (Evans, 2004; Farrington et al., 1990; James, 1995; Pfeiffer, 1998, 2004; Pfeiffer, Brettfield y Delzer, 1997; Wilmers et al., 2002 citado en Iglesias, 2016).

De la misma forma, Mayor y Urra (1991) y West (1982) señalan que existe una relación significativa entre la emisión de conductas antisociales y las clases sociales más bajas. Sin embargo, la interpretación de estos datos es bastante compleja, Factores psicosociales asociados a la Conducta Antisocial posiblemente debido a la asociación que existe entre estas clases sociales y otras variables como el tamaño de la familia, el hacinamiento y/o la poca atención prestada a los niños, que constituyen otros factores de riesgo. Cuando el efecto de estos factores ha sido controlado, se ha visto como la clase social muestra poca o ninguna relación con la conducta antisocial (Robins, 1978; Wadsworth, 1979 citados en Iglesias, 2016).

Sin embargo, Elliott et al. (1989, citado en Iglesias, 2016) encontraron entre los jóvenes urbanos pertenecientes a la Investigación Nacional Juvenil de los Estados Unidos, que la prevalencia autoinformada de asaltos con intimidación y robos, era el doble de alta en los jóvenes pobres y de clase media.



Farrington (1989a) en su estudio de Cambridge sobre el desarrollo de la delincuencia en Londres, encontró que los bajos ingresos económicos en la familia a la edad de 8 años, predecía la violencia posterior y los arrestos por faltas violentas en los jóvenes. En Estocolmo (Wikström, 1985), en Copenhague (Hogh y Wolf, 1983) y en Nueva Zelanda (Henry et al., 1996) se han obtenido resultados similares. En comparación con los datos longitudinales de Londres, en el estudio con jóvenes de Pittsburgh, encontró que el pertenecer a familias que dependían de la beneficencia aumentaba significativamente los niveles de conducta violenta.

Otros estudios a nivel comunitario han considerado cómo la pobreza contribuye al desarrollo de la violencia. Por ejemplo, Smith y Jarjoura (1988) encontraron que las comunidades que se caracterizaban por su pobreza y por una rápida rotación de la población tenían tasas de crímenes significativamente mayores en comparación con áreas pobres, pero estables o áreas de alta rotación, pero con mayores ingresos económicos (Sampson y Lauritsen, 1994, citado en Iglesias, 2016).

Conger et al. (1994 citado en Iglesias, 2016) encuentra que la presión económica afecta a la conducta antisocial, pero indirectamente, ya que estaría mediada por la depresión de algún progenitor, conflicto matrimonial u hostilidad de los progenitores. Un año más tarde Conger, Patterson y Ge (1995) analizaron el efecto de la tensión familiar en un estudio longitudinal, medido a través de una bajada en los ingresos o por enfermedad o lesión grave. Los efectos del estrés familiar estaban modulados por la depresión de los padres y la deficiente disciplina por parte de éstos. No obstante, hay que señalar que los Factores psicosociales asociados a la Conducta Antisocial conceptos de presión económica y de tensión familiar estaban definidos de forma general, hallándose una relación con la conducta antisocial muy débil.

Otros resultados a favor de la relación entre la situación social desfavorecida y la conducta antisocial son los ofrecidos por Pfiffner, McBurnett y



Rathouz (2001), quienes hallaron un mayor índice de conducta antisocial en familias en las que el padre biológico no estaba en casa, correlacionando este hecho con el bajo estatus socioeconómico. La relación se invertía en aquellos casos en los que el padre sí que estaba en el hogar.

Dos estudios realizados en Alemania, el de Wetzels, Enzmann, Mecklenburg y Pfeiffer (2001) y Wilmers et al. (2002), ponen en evidencia una mayor prevalencia de violencia juvenil en grupos de extranjeros o inmigrantes, especialmente los de origen turco y yugoslavo, siendo éstos, los que habían sufrido un aumento de pobreza y desarraigo social mayor. Eamon (2001) señala que la relación encontrada en su estudio entre la conducta antisocial y la pobreza, estaba mediada por la influencia de la presión de los pares y vivir en un vecindario problemático.

Del Barrio (2004b citado en Iglesias, 2016) señala que no hay que olvidar que las clases sociales más bajas acumulan más factores de riesgo que hacen que se produzca un incremento de las conductas violentas y agresivas. El nivel de educación es más bajo por lo que no tienen acceso a una profesión segura, lo que les provocará niveles altos de frustración y la tentación de tomar por la fuerza lo que no se puede conseguir de otro modo. En un reciente trabajo, Evans (2004) demuestra cómo los bajos ingresos económicos correlacionan con un cúmulo de carencias de otro orden, entre las cuales estarían: menos supervisión de tareas escolares, más horas de televisión, menos acceso a libros y ordenadores, más familias rotas o desestructuradas, más violencia en el hogar, menos responsabilidad paterna y más autoritarismo, menos seguridad policial en los barrios, peores escuelas, menos recursos de ocio controlado, entornos más ruidosos y contaminados y peor salud.

Finalmente, Gelles y Cavanaugh (2004 citado en Iglesias, 2016) señalan que la situación económica y las desigualdades son dos de los factores sociales más importantes vinculados con la violencia por varias razones. En primer lugar, por ser un poderoso estresor vital. En segundo lugar, por ser considerados



factores psicosociales asociados a la conducta antisocial, y repotenciado con otra serie de estresores vitales como el desempleo, la enfermedad, la carencia de una vivienda digna, la falta de asistencia sanitaria, factores que se agravan si además viven en vecindarios con un alto grado de delincuencia. Y en tercer lugar, porque puede influir a nivel psicológico, como señala Gilligan (1996), una persona que se encuentra en una situación de privación como es la pobreza, puede generar sentimientos de vergüenza e inferioridad que potencien aún más la aparición de la conducta antisocial.

La mayoría de las teorías sobre los factores determinantes de la delincuencia tenían como punto de partida el que casi todos los delincuentes procedían de un medio socialmente desfavorecido (Rutter y Giller, 1983 citado en Iglesias, 2016).

Conger, Ge, Elder, Lorenz y Simons (1994 citado en Iglesias, 2016) concluyen que la presión económica sí que tiene un efecto en la conducta antisocial, pero la influencia es indirecta; viene mediada por depresión de algún progenitor, conflicto matrimonial y hostilidad de los progenitores. Un año más tarde Conger, Patterson y Ge (1995) analizan el efecto de la tensión familiar (medido a través de una bajada en los ingresos o por enfermedad o lesión grave) realizando una investigación longitudinal. Los efectos del estrés familiar estaban mediados por la depresión de los padres y la deficiente disciplina. Sin embargo, hay que señalar que los conceptos de presión económica y de tensión familiar estaban definidos de forma general, hallándose una relación muy débil con la conducta antisocial.

Más resultados a favor de la relación entre la situación social desfavorecida y la conducta antisocial son los de Pfiffner, Mc Burnett y Rathouz (2001), quienes hallan mayor índice de conducta antisocial en familias en las que el padre biológico no está en casa, correlacionando además con el bajo estatus socioeconómico. La relación se invertía en aquellos casos en los que el padre sí estaba en casa (Iglesias, 2016).



## **EL NIVEL EDUCATIVO:**

La educación en la Argentina es reconocida como un derecho y que el Estado tanto nacional como provincial deben asegurar, la igualdad, la gratuidad, la laicidad y el acceso a todos los niveles del sistema educativo en el ejercicio de este derecho para toda la población que vive en el país.

El artículo 5 de la Constitución Nacional establece que las provincias deben garantizar la educación primaria, garantía que además se encuentra acogida por el sistema educativo Federal a través de la Ley N° 26.206

Según la ley N° 26.206 "Ley de Educación Nacional", la educación es un bien público y un derecho personal y social de las personas y que el Estado debe garantizar.

La educación es una política de estado para:

- Construir una sociedad justa.
- Reafirmar la soberanía e identidad nacional.
- Profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Respetar los derechos humanos.
- Fortalecer el desarrollo de la Nación.

Por lo que la educación depende del Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo que el Estado Nacional a través del Ministerio de Educación y Deportes fija la política educativa y controla su cumplimiento. Debe respetar las características de cada provincia.

En la Provincia de Jujuy existe la Ley N° 5807 "Ley de Educación de la Provincia", Ley que instituye las normas referentes a la organización, funcionamiento y sostenimiento del Sistema Educativo Provincial, en el marco de lo establecido por la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales incorporados al ordenamiento jurídico de la Nación, la Constitución de la Provincia, Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ley Nacional de Educación



Técnico Profesional N° 26.058 y toda otra norma que regule el ejercicio de los derechos a enseñar y a aprender en la Provincia de Jujuy.

La familia y las organizaciones de la sociedad civil, sean religiosas o no, son agentes naturales y primarios de la educación.

El sistema educativo nacional está integrado por los servicios educativos de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, de todas las jurisdicciones del país, en todos los niveles, ciclos y modalidades de la educación.

Es obligatoria la escolaridad a partir de los 4 años y durante toda la primaria y secundaria.

Se encuentran previstas 8 modalidades educativas. Esas modalidades son:

- Educación Técnico Profesional.
- Educación Artística.
- Educación Especial.
- Educación Permanente para Jóvenes y Adultos.
- Educación Rural.
- Educación Intercultural Bilingüe.
- Educación en Contextos de Privación de Libertad.
- Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

## NIVELES DE EDUCACION

La ley nacional de educación Ley N° 26.206 garantiza la educación como un bien público. Está organizada en 4 niveles y es obligatoria desde los 4 años de edad.

El sistema educativo está dividido en 4:

- Educación Inicial.
- Educación Primaria.



- Educación Secundaria.
- Educación Superior.

### **La Educación inicial**

Es la unidad pedagógica conocida como jardín maternal y jardín de infantes. Siendo que al jardín maternal concurren los niños desde los 45 días hasta los 2 años de edad y al jardín de infantes van niños a partir de los 3 años y hasta los 5 años de edad. Son obligatorios los 2 últimos años: las conocidas como salas de 4 y de 5.

Los objetivos que persigue la educación inicial entre otros son:

- a) Generar solidaridad, confianza, cuidado y amistad entre los niños y niñas.
- b) Desarrollar su capacidad creativa y el placer por aprender.
- c) Promover el juego.
- d) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación por la palabra, por el movimiento, la música, la expresión plástica, etc.
- e) Favorecer la formación corporal.
- f) Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.

La ley Nacional de Educación no sólo se ocupa de los jardines maternales y de infantes públicos, sino que también regula a las instituciones privadas que dan educación inicial. Todas las actividades pedagógicas deben estar a cargo de personal con título docente. Siendo importante considerar que el paso de una sala a otra dentro del nivel inicial tiene un solo requisito: la edad del niño.

### **Educación primaria**

No es necesario que el niño apruebe sala de 5 para pasar al nivel primario. Los aprendizajes alcanzados o no alcanzados por el niño en sala de 5 sólo deben ser considerados por los docentes que los reciben en nivel primario para garantizar su trayectoria escolar.

Aunque la sala de 5 años es obligatoria, no se le puede impedir el ingreso a la primaria a un niño de 6 años que no cumplió con la sala de 5.



La educación primaria es otro de los niveles del sistema educativo, al que van los niños a partir de los 6 años de edad. Es obligatoria y sus objetivos entre otros son:

- a) Garantizar el acceso a un conjunto de saberes comunes.
- b) Ofrecer condiciones para el desarrollo integral del niño o niña.
- c) Dar oportunidades equitativas a todos en el aprendizaje, especialmente en lengua y comunicación, ciencias sociales, matemática, ciencias naturales, lenguas extranjeras, etc.
- d) Generar condiciones para el uso de las nuevas tecnologías.
- e) Promover el desarrollo de una actitud de esfuerzo, trabajo y responsabilidad.
- f) Promover la curiosidad y el interés por aprender.
- g) Desarrollar la iniciativa particular y el trabajo en equipo.
- h) Dar formación ética.
- i) Promover el juego.
- j) Dar oportunidades para tener educación física.
- k) Dar conocimientos y estrategias para seguir los estudios en la secundaria.

En la educación primaria el 1° y 2° grado son considerados una unidad pedagógica y no se pueden repetir. A partir de 2° grado, un alumno puede pasar al siguiente, aunque no haya alcanzado todos los aprendizajes de ese grado, siempre y cuando se garantice que los logrará durante el siguiente (promoción acompañada).

La promoción acompañada respeta las características de los procesos de cada alumno y asegura la continuidad de las trayectorias escolares.

### **Educación secundaria**

La educación secundaria es el nivel del sistema educativo para los adolescentes y jóvenes que terminaron la educación primaria. Es obligatoria y tiene como objetivos:

- a) Dar una formación ética que permita a los estudiantes ser conscientes de sus derechos y obligaciones, solidarios, respetuosos de los derechos



- humanos, estar preparados para el ejercicio de la ciudadanía democrática, etcétera.
- b) Formar sujetos responsables.
  - c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo.
  - d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.
  - e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado.
  - f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - g) Vincular a los estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.
  - h) Desarrollar procesos de orientación vocacional para que puedan elegir su profesión y trabajo.
  - i) Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de la cultura.
  - j) Promover la formación corporal y motriz a través de la educación física.

La educación secundaria depende de cada jurisdicción y puede durar 5 o 6 años. La educación primaria y secundaria tiene que durar 12 años en total: en algunas jurisdicciones la primaria termina en 6° grado y la secundaria tiene 6 años. En otras jurisdicciones, la primaria termina en 7° grado y la secundaria dura 5 años. Las secundarias con orientación Técnico Profesional pueden durar más años.

La educación secundaria no es igual y se encuentra está dividida en:

- Un ciclo básico, que se desarrolla en los 2 primeros años.
- Un ciclo orientado, que comprende el resto de los años de la secundaria.

Las orientaciones pueden ser:

Bachillerato orientado en CIENCIAS SOCIALES o en CIENCIAS SOCIALES y HUMANIDADES (...).



Las provincias y la CABA no están obligadas a incluir todas las orientaciones, sino las que son relevantes y pertinentes para su realidad. También pueden agregar otras.

### **Educación superior- universitaria**

La educación superior es la educación a la que pueden acceder quienes terminaron sus estudios secundarios. Está regulada por la ley de educación superior 24.521.

La diferencia entre las universidades y los **institutos universitarios** es que estos últimos ofrecen carreras orientadas a **un único campo del conocimiento**, mientras que las universidades están divididas en facultades, lo que les permite brindar carreras de distintas áreas del conocimiento.

La educación universitaria se divide en tres niveles diferentes:

- **Diplomatura.** Son carreras cortas con una duración de entre dos y tres años. Suelen estar relacionadas con la formación en carreras técnicas o la docencia.
- **Grado.** Incluye tanto licenciaturas como títulos de ejercicio profesional, que son los programas que habilitan para el ejercicio de una profesión colegiada, como médico, arquitecto o abogado. Las licenciaturas tienen una duración de cuatro a seis años e incluyen algo de investigación, por lo que se equiparan con los másteres europeos.
- **Posgrado.** Es una especialización orientada a la investigación que puede ser en forma de máster o doctorado (Ley N° 26.206, 2006).

En relación a lo mencionado en la Ley N° 26.206, Iglesias A. (2016) establece que: el propio sistema educativo en general, y el centro educativo en particular, pueden ser origen del comportamiento antisocial del alumnado al que educan. Debemos partir de que la escuela tiene una fuerte estructura jerárquica y una organización interna que pueden provocar la aparición de conflictos y tensiones entre los miembros de la comunidad educativa (Iglesias, 2016).



## FIGURA LEGAL DEL ROBO

### Delitos Contra la Propiedad

En la Parte Especial del Código Penal, el Título Sexto cierra la parte del Libro Segundo, destinada a la protección preferentemente individual refiriéndola a bienes que no son atributos esenciales de la personalidad, y que le son extrínsecos, contemplando los delitos contra la propiedad. (Creus C. 1991).

El concepto Penal de Propiedad no se reduce a la propiedad en el sentido del dominio contemplado en la ley civil, sino que se extiende a los que le otorga el artículo 17 de la Constitución Nacional. Tanto a la tenencia, posesión, dominio y demás derechos reales, así también el poder que se tiene sobre bienes o que se puede llegar a tener en virtud de otros derechos, en tanto pertenezca a una determinada persona física o jurídica.

La multiformidad de los delitos contra la propiedad el esquema que sigue la Ley es la que atiende al núcleo de las acciones descritas en los tipos fundamentales. Están los caracterizados por la acción de apoderarse de la cosa- mueble- quitándosela a quien la tiene: hurto, robo. (D'alesio A. 2009).

### Hurto

El Código Penal en su artículo 162 reza lo siguiente “Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena.”.

La acción típica consiste en apoderarse, concepto que implica en primer lugar el desapoderamiento de quien ejercía la tenencia de la cosa- quitarla de su esfera de custodia-, lo cual no requiere el traslado de la cosa por parte del agente o su remoción, ni que el sujeto pasivo estuviera en contacto físico con ella. En segundo lugar, es necesario que el agente cuente con la posibilidad de realizar actos de disposición, lo que algunos traducen en la exigencia del *animus rem sibi habendi* (querer tener la cosa como verdadero dueño). (D'alesio A. 2009).



En general tres son las vertientes básicas motivadoras del delito hurto agravado (artículo 163 del Código Penal de la Nación): una atañe las dificultades de custodia de los bienes por parte del tenedor, la otra a la función del bien y la tercera a la naturaleza del obstáculo que tiene que vencer el autor para perpetrar el apoderamiento. (Creus C. 1991).

En varios de los tipos agravados, lo que se hace es brindar mayor protección a los bienes respecto de los cuales se dan dificultades para que el tenedor ejerza sobre ellos una custodia efectiva- desamparo natural que poseen los objetos- o pueda oponerse con éxito al apoderamiento ilegítimo sea en razón de la situación en que esos bienes tienen que ser dejados (abigeato, hurto campestre), sea por particulares circunstancias que afectan al sujeto pasivo (hurto calamitoso), sea por ambas causas a la vez (hurto de mercadería transportada).

Pero también están los tipos agravados para cuya formulación se ha tenido en cuenta la naturaleza del objeto sobre el cual recae el apoderamiento (hurto de elemento de los cercos), o cuando el autor para apoderarse del objeto ha debido vencer el obstáculo que ejercen efectivamente la guarda de aquel (hurto con escalamiento, hurto con ganzúa o llave falsa).

El robo es una figura calificada del hurto como cualquiera de las del art. 163, con lo cual se encuentra en relación de género a especie. El robo es un hurto agravado por la violencia que se ejerce como fuerza sobre las cosas o como el ejercicio de violencia sobre las personas, o sea por los medios perpetrados para lograr el apoderamiento o consolidarlo. Por lo tanto, los elementos objetivos y subjetivos del tipo penal contenidos en los artículos 162 y 163 del Código Penal que contempla el hurto en su figura simple y sus agravantes guardan vigencia con respecto al robo.

## **Robo**

El Código Penal de la Nación en su Artículo 164 establece que “Será reprimido con prisión de un mes a seis años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, con fuerza en las cosas o con



violencia física en las personas, sea que la violencia tenga lugar antes del robo para facilitarlo, en el acto de cometerlo o después de cometido para procurar su impunidad”.

Nuñez R. (2008), define como “Robo simple”, a aquel acto en el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, con fuerza en las cosas o violencia física en las personas, sea que la violencia tenga lugar antes del robo para facilitarlo, en el acto de cometerlo o después de cometido para lograr la impunidad.

El robo es, en realidad, un hurto calificado por la violencia que vence las defensas de la cosa, opuestas por sus resguardos o por las personas.

El hecho se comete con fuerza en las cosas, si estas o sus resguardos son forzados por el autor mediante el ejercicio de una energía física humana o artificial.

No es necesario que la fuerza usada por el agente sea anormal, en el sentido de que sea una fuerza distinta de la necesaria para separar normalmente la cosa; ni es necesario que la fuerza sea dañosa. La calificante no atiende a que, aquel que la dañe, sino a que la cosa, por su propia estructura, su adherencia o las defensas que la resguardan, ofrezca resistencia al apoderamiento y de esta manera exija mayor obstinación delictiva en el autor y menos posibilidad de defensa por parte del tenedor frente a él.

El robo se comete con violencia física en las personas, si el autor, usando una energía física humana o de otra índole, real o simulada, a defensas de su cosa por la víctima que cree encontrarse frente a una violencia real ejercida sobre el resistente o en contra de él, vence la resistencia al desapoderamiento de la cosa ofrecida por su tenedor o un tercero. Queda comprendido en el concepto de violencia el uso de medios hipnóticos o narcóticos (C.P. art 78)

El robo, que se consuma al realizarse el apoderamiento, exige desde el punto de vista de la culpabilidad de su autor, además del contenido doloso propio del hurto, la preordinación del medio violento para facilitar el apoderamiento,



después de cometido, pero en el mismo contexto de la acción del robo, para lograr la impunidad del autor o la de otro partícipe (Nuñez, 2008).

### **Robo Calificado:**

La más grave calificación, castigada con reclusión o prisión de diez a veinticinco años, ocurre si con motivo u ocasión del robo resultare un homicidio (C.P. art. 165) Esta es una calificación, del delito por el resultado.

El homicidio, cuyo autor o víctima puede ser el autor del robo, un partícipe de este o un tercero, debe ser una consecuencia eventual de las violencias desenvueltas a causa o en razón de la consumación o tentativa del robo o en oportunidad de su ocurrencia.

Esta al margen del art. 165 y encuadra en el homicidio calificado del art. 80. Inc. 3°, la muerte consumada por el autor para preparar, facilitar, consumir u ocultar el robo o para asegurar sus resultados o procurar la impunidad para si o para sus cooperadores o por no haber obtenido el resultado que se propuso al intentar el robo.

El robo también se califica y merece reclusión o prisión de cinco a quince años (C.P. art. 166)

1°) Si por las violencias ejercidas para realizar robo, se causare alguna de las lesiones previstas en los arts. 90 y 91 del C.P. La calificante comprende las lesiones que al autor causa para facilitar o cometer el robo o para lograr su impunidad o la de sus cooperadores Si la lesión es leve, por constituir la violencia propia del robo, concurre idealmente con este.

Se considera a los robos calificados por las lesiones graves y gravísimas causadas por las violencias ejercidas para realizar el robo, como delitos complejos, en los que se niega la posibilidad de la tentativa cuando, aunque el desapoderamiento que tuvo comienzo de ejecución no se haya consumado, se hubieran producido aquellas severas lesiones (Nuñez, 2008)..



## **INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 1 DE LA PROVINCIA DE JUJUY**

El Establecimiento Penitenciario N° 1, se encuentra ubicado geográficamente en calle Leandro Alem 250 B° Gorriti. En el establecimiento penitenciario, se encuentran alojados los internos varones, mayores de edad. Los cuales cumplen condena por diversas causas delictivas, entre las que se encuentra el delito de robo.

La Ley de Ejecución de las Penas Privativas de la Libertad N° 24.660 establece en sus artículos que la ejecución penal, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

El Servicio Penitenciario de Jujuy trabaja de manera constante para fortalecer y perfeccionar el tratamiento de las personas privadas de la libertad utilizando distintos tipos de abordaje que se adapten a las necesidades específicas de cada individuo.

Este tratamiento busca principalmente la asimilación de normas de conducta que resulten valiosas para el desarrollo de hábitos en las personas privadas de la libertad y que eviten su posible reincidencia y les brinde mayores posibilidades de reinserción social.

La experiencia del encierro conlleva aspectos negativos que se deberán minimizar para evitar un efecto contrario al buscado. Asimismo, el cumplimiento de normas de conducta, el aprendizaje de oficios y el acceso a distintos niveles de educación, buscan contrarrestar esos efectos.

El tratamiento penitenciario planteado en estos términos, comprende al conjunto de actividades terapéutico asistenciales, dirigidas directamente a colaborar en el proceso de reinserción social, y contempla aspectos voluntarios y obligatorios para las personas privadas de la libertad.



Los límites que se imponen son los necesarios para que, a medida que internalicen las pautas de conducta que le permitan la convivencia pacífica y plena, se acerque paulatinamente a la libertad, con el apoyo y la contención institucional.

El abordaje es interdisciplinario e individual, y se diagraman acciones que buscan modificar aquellos aspectos o rasgos de la personalidad directamente relacionados con la actividad delictiva y la violación de la ley penal.

## RÉGIMEN PENITENCIARIO

El tratamiento de las personas privadas de la libertad se da en un marco de normas que regulan las actividades de los establecimientos en todos sus aspectos.

Estas normas constituyen el régimen aplicable a los internos, regido por la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24660 y los reglamentos complementarios.

Su aplicación resulta diferenciada según se trate de establecimientos abiertos, semiabiertos o cerrados y se basa principalmente en la progresividad del régimen penitenciario (etapas del tratamiento penitenciario) acorde a la evolución del interno. Se procura, en lo posible, limitar la permanencia en establecimientos cerrados a las primeras fases de la progresividad y un régimen de evolución en ese sentido.

Este régimen contempla los siguientes aspectos:

- Tipos de establecimientos
- Niveles de seguridad
- Trabajo



- Educación
- Actividades recreativas y culturales
- Relaciones familiares y sociales

Etapas de la progresividad

- Observación
- Tratamiento
- Prueba
- Libertad condicional

(Servicio Penitenciario de Jujuy. Tratamiento Penitenciario, 2019-2020).

#### **4-) ESTADO DE LA CUESTIÓN**

La revisión de estudios previos sobre trabajos de investigación vinculados con el tema abordado, aportaron elementos que contribuyeron a la investigación propuesta, destacándose las siguientes investigaciones a nivel internacional, nacional y local:

##### **A nivel internacional**

- 1.1. Lupiañez H. (2008)** en el estudio titulado: *“Diferencias en el Control Impulsivo en Delitos de Robo y Robo Asociado a Homicidio”*, establece como objetivo estudiar el rol de la impulsividad en sujetos penados por delitos de robo con arma de fuego y robo con arma de fuego asociado a homicidio. Se parte del supuesto que la conducta homicida es un agravante del delito de robo producto de dificultades en el control impulsivo.



La muestra estuvo constituida por 35 sujetos masculinos penados por el delito de robo con uso de arma y 35 sujetos penados masculinos por el delito de robo con armas vinculado a homicidio a los que se les aplicó el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota – 2 (MMPI-2). A efectos de la evaluación de la variable impulsividad se utilizó de los protocolos solamente los puntajes obtenidos en las escalas y sub escalas específicas de Agresividad e impulsividad. Casullo (1999).

Los resultados sugieren que no existe diferencia en los dos grupos investigados respecto a la variable impulsividad. De las escalas y sub escalas comparadas con T de Student solamente resulta significativa la diferencia para conductas antisociales ( $t = 2,226$ , sig. 0,029), el resto no indica diferencias de medias significativas (...).

El mayor porcentaje de penados por el delito de robo con uso de armas está en los trabajadores de tiempo completo (57,7 %), mientras que en los individuos penados por robo con uso de armas asociado a homicidio está en la categoría desempleados (42,3 %).

No existe correlación significativa entre edad y los indicadores de impulsividad en la muestra total. A su vez, los datos revelan que el tipo de delito no difiere según la reincidencia.

La reincidencia es independiente de la escolaridad y del tipo de delito. De los individuos reincidentes el 12,1 % es soltero y el 3,0% es casado.

El tipo de delito no difiere según el nivel educativo, sin embargo la mayoría de los sujetos de la muestra total tomada posee un nivel educativo primario (...).

La correlación entre las escalas y sub escalas que evalúan adicción a sustancias, medida a través de las sub escalas de potencial de adicción y reconocimiento de adicción, y las que evalúan la variable impulsividad es positiva con una significancia del 0,01, por lo que se infiere que a mayor adicción a sustancias tóxicas menor control impulsivo.



Se concluye que el control impulsivo no está relacionado con el agravamiento de las conductas de robo por homicidio (...).

Las situaciones que permiten establecer una mayor ligazón afectiva con los miembros de la sociedad convencional, como el empleo y la familia, funcionan como contenedores de las conductas delictivas, o como atenuantes del agravamiento de estas, no siendo suficiente el nivel educativo primario para el establecimiento de vínculos sociales afectivos contenedores o disuasorios del inicio de conductas delictivas.

Tal antecedente aportó información sobre los factores de estudio: nivel educativo, consumo de sustancias psicoactivas y el efecto de la estabilidad laboral en la conducta delictiva de robo. A su vez, aporta información sobre el efecto de los factores de empleo y familia, en las conductas de robo.

Por último, el antecedente aporta información sobre las teorías integradoras que explican la delincuencia de un modo más amplio. Las cuales son consideradas en el marco teórico.

**1.2.** Otro antecedente a nivel Internacional, es la investigación realizada por **Bergman M. (2011)** titulada *“Crimen y desempleo en México ¿Una correlación espuria?”*. El objetivo del estudio, fue analizar la hipótesis de que la debilidad de los mercados laborales incrementan el delito, y especialmente pone a prueba la hipótesis de que son los desempleados los que más delitos patrimoniales comenten.

Se utilizó un estudio de tipo longitudinal, con una muestra aleatoria de 765 internos jóvenes, en condición de reclusión en la ciudad de México. Se aplicó como técnica de recolección de datos, la técnica de encuesta.

Utilizando como variable dependiente el grado de profesionalidad y como variables independientes la naturaleza de iniciación laboral. El tipo de trabajo en el momento previo a la comisión del delito, y algunas características de estilos de vida previos a la detención.



Se demuestra que quienes cometen delitos en su mayoría también trabajan regularmente. Una estimación ecométrica identifica algunos de los factores que explican el grado de “profesionalidad” de los delincuentes patrimoniales. Se concluye que no es el desempleo, sino la calidad y tipo de empleo, lo que mejor explica el grado de “profesionalidad” en la actividad delictiva. La gran mayoría de los que roban lo hacen para completar un ingreso y/o probablemente para solventar un problema de adicción.

Se consideró a tal antecedente ya que el mismo aportó información sobre las características de los efectos de los factores desocupación e ingreso promedio en la conducta delictiva de robo.

### **A nivel nacional**

En cuanto a antecedentes a nivel Nacional, se indagó sobre el estudio de **Vázquez S. (2012), titulado “Jóvenes, delito, educación y trabajo. Aportes al análisis de la cotidianeidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-penal en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro”**, cuyo objetivo fue indagar aspectos particulares de la cotidianeidad de un grupo de jóvenes en situación de vulnerabilidad socio penal, que se encontraban incluidos en investigaciones judiciales de infracciones a la ley penal en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

Partiendo de entender al trabajo y a la educación como dos pilares fundamentales y organizadores de la sociedad moderna de las últimas décadas, se pregunta sobre las condiciones concretas en las que los jóvenes de referencia transitan sus primeras experiencias laborales y educativas.

El estudio intenta describir y analizar a través de un estudio cualitativo, centrado en los ejes jóvenes, delito, educación y trabajo, la particularidad de las trayectorias educativas y laborales del grupo mencionado, en una ciudad de mediana población del interior del país, apostando a dialogar con producciones sobre el tema que usualmente se centran en grandes conglomerados urbanos.

El trabajo de investigación, no pretende brindar verdades absolutas ni generalizables, sino construir puertas de entrada y ejes posibles de análisis a un



tema complejo y actual como es el delito juvenil. En este sentido, se presta especial importancia a los relatos de los jóvenes respecto de sus percepciones y de los significados atribuidos a los tránsitos educativos y laborales, mediados por la particularidad del contexto de vulnerabilidad socio penal, en el cual recorren su niñez y juventud.

Los resultados obtenidos, en cuanto al contexto económico y laboral, se describieron las características del mercado de trabajo en la ciudad de Viedma. Al respecto, se destaca un mercado laboral signado por el empleo en la Administración Pública Provincial como principal fuente de contratación y con acotadas opciones laborales para los jóvenes, especialmente aquellos que han transitado situaciones de infracción a la ley penal, debido a las estigmatizaciones que implica el delito juvenil.

Se ha podido observar, que la oferta laboral radica esencialmente en tareas en la construcción de baja calificación y usualmente a través de contratistas privados. A esto se suma la mínima oferta en áreas industriales o fabriles debido a su escasez y lenta reactivación del sector industrial. Puede afirmarse que el valor otorgado al empleo público, especialmente por la seguridad social y la estabilidad que brindaba, sigue vigente en el imaginario social de los jóvenes de referencia, aunque sus posibilidades de ingresar a este tipo de puestos de empleo sean casi nulas.

Si bien los oficios son mencionados como algo positivo o que permite el acceso a “buenos trabajos”, no surge en el discurso de los jóvenes entrevistados demasiadas opciones laborales posibles vinculadas a los mismos. Tampoco se registraron menciones a oficios o tareas propias de las grandes ciudades como ser taxista o trabajar en la calle, sino que se remiten generalmente a oficios tradicionales como albañil, pintor, electricista, entre otros.

Por otra parte, el contexto político fue detallado en relación a la política pública vigente para los jóvenes en situación de vulnerabilidad socio - penal. Se puede concluir que si bien tiene un carácter específico respecto de la infracción penal, la misma no ha podido ahondar en la cuestión del empleo y la capacitación



laboral como un eje central en la acciones de prevención y asistencia para con estos grupos.

En cuanto al eje específico de “trabajo”, se despliegan clasificaciones como “los trabajos serios” o la diferencia entre “los buenos” (el trabajo estable, poco esforzado y con todas las garantías legales) y “los trabajos esforzados”, más vinculados al desarrollo de “changas”, especialmente de albañilería.

De este apartado debe destacarse que a pesar de la informalidad de sus experiencias, usualmente las trayectorias se vinculan al aprendizaje de oficios tradicionales como la albañilería, los trabajos en patios como podador o actividades de mantenimiento general, presentando una distinción respecto de lo sistematizado en las grandes ciudades, donde priman actividades en situación de calle como la venta ambulante.

A la caracterización realizada, se le debe sumar la idea de alternancia entre trabajo y delito, en el pasaje que Kessler (2004) denominará de la lógica del trabajador a la lógica de la provisión, en donde lo que prima es la satisfacción de la necesidad sin importar la legalidad de los medios para satisfacerla.

Indudablemente, esta categoría permite comprender como el trabajo puede seguir ocupando un lugar trascendente en lo discursivo, aunque las trayectorias laborales no sean coincidentes con dichas afirmaciones. Surge, al igual que con la escuela, un discurso positivo respecto de la idea del trabajo, sostenido en débiles e informales experiencias concretas.

Considero que estas primeras aproximaciones a la realidad laboral de los jóvenes en situación de vulnerabilidad socio penal, abren nuevos caminos de investigación. Por un lado, la importancia de analizar la situación de los jóvenes en general en la localidad de Viedma, desde variables distintas a las presentadas en esta tesis; a fin de poder construir diagnósticos más certeros de sus intereses, preocupaciones, y las nuevas formas de comprender al trabajo, la escuela y por qué no, otros elementos centrales como sus relaciones familiares, los vínculos institucionales y con su grupo de pares. Sin duda, estos tres últimos elementos podrían ser ejes de futuras investigaciones.



Por otra parte, la mayoría de los jóvenes entrevistados no consideran al delito como un trabajo. No surge en las entrevistas reflexiones o indicios concretos de esta percepción.

Por último, la tercera vía para pensar las trayectorias laborales de los jóvenes en situación de vulnerabilidad socio penal, fue su vinculación con la escuela y ámbitos de capacitación informales, como forma de acceso a oportunidades laborales.

La relación escuela – trabajo surgió en la mayoría de las entrevistas y resultó de importancia para comprender las dimensiones y alcances de los tránsitos en tanto capacidad de inclusión y formación de los jóvenes. La descripción de las características de sus trayectorias escolares, nos permitió considerar que si bien, la escuela desaparece en tanto discurso significativo, estos jóvenes continúan encontrando en la educación (como totalidad de la experiencia) una forma de acceder a mejores trabajos.

Debe destacarse el sentido utilitario que los jóvenes asignan a la formación educativa. La misma resultaría importante como forma de obtener “buenos trabajos” o “trabajos menos esforzados” y en segundo lugar, como una puerta de acceso a alguna profesión particular que se observe “bien remunerada” y “estable” en el mercado de trabajo local, como el ser policía.

Puede afirmarse que las trayectorias escolares de estos jóvenes revisten las características de las que Kessler (2004) denomina “trayectorias escolares de baja intensidad” y que se caracterizan por su discontinuidad, vínculos conflictivos con docentes y compañeros, o una presencia desinteresada de la propuesta formativa, que puede devenir o no en una deserción del sistema educativo.

Se ha podido corroborar, que si bien los jóvenes presentan altas tasas de abandono del ciclo lectivo, estos períodos inconclusos usualmente no son repitencias por no poder alcanzar los contenidos mínimos.

El abandono mencionado encuentra entre sus motivos: la falta de motivación o interés en lo que se enseña, los conflictos escolares con los adultos



y con sus grupos de pares, o la necesidad de trabajar, entre otros. Esto pone en evidencia la complejidad de estas trayectorias y de los motivos que sostienen al joven dentro de estas instituciones, tanto como lo pueden alejar de forma temporal o permanente de las mismas. En este sentido, la exclusión de un joven de la escuela suma una variable más a la vulnerabilidad social.

En este sentido, la investigación realizada demuestra que más allá de las acciones específicas para la responsabilización penal de los delitos cometidos, resulta imprescindible debatir líneas de acción vinculadas a la formación, capacitación e inclusión de estos jóvenes en el ámbito laboral. Programas de mayor alcance que aborden por un lado el eje de la formación, tanto en lo que respecta a la educación formal como a las capacitaciones específicas en oficios, sin olvidar la planificación de estrategias particulares que favorezcan a que estos jóvenes puedan acceder a una opción laboral más diversa, concreta y posible.

La investigación, aportó al presente estudio, información sobre el efecto del aspecto económico, el desempleo, los tipos de trabajos transitorios y el nivel educativo sobre la conducta delictiva.

Otro aporte realizado es el paradigma metodológico utilizado e información para la elección de técnicas cualitativas, de recolección de información.

## **A nivel local**

**Gira M. (2003)** en su investigación titulada “**Contexto familiar y socioeconómico del delincuente juvenil de la ciudad de San Pedro de Jujuy. Un análisis desde el trabajo Social**”, realizó un análisis desde el Trabajo Social cuyo objetivo fue conocer el contexto familiar y socioeconómico del delincuente juvenil de la Ciudad de San Pedro de Jujuy.

Para esto utilizo una metodología mixta, utilizando en un primer momento, una metodología cuantitativa para explorar y reunir la información sobre la problemática. Posteriormente, en un segundo momento, utilizo una metodología cualitativa lo cual permitió una comprensión subjetiva desde la perspectiva



holística de la unidad de estudio. Se utilizó una población de 264 adolescentes y jóvenes de 18 a 23 años, los cuales habían ingresado en las distintas unidades policiales de San Pedro de Jujuy por la comisión de delitos durante el periodo 2000 -2002.

Se tomó un tipo de muestreo aleatorio simple, de una muestra de 52 individuos infractores. Se aplicó como técnicas de recolección de información: la observación simple directa, observación documental y la entrevista estructurada.

Por otra parte, se utilizó como variable dependiente, la delincuencia juvenil y como variables independientes el contexto familiar y socioeconómico del adolescente.

Los resultados principales, demuestran que los factores familiares que influyen en la delincuencia juvenil en orden de importancia son: Índice significativo de abandono afectivo; carencia de un marco familiar continente; falta de integración y armonía familiar; carencia de estímulos; inadecuado cumplimiento de los roles parentales; figuras de identificación precarias; relaciones vinculares insatisfactorias; núcleos severamente perturbados; familias desestructuradas. Además, se encontró presencia de factores educativos y económicos propios de un estrato social desfavorable caracterizado por: Hogares indigentes; familias numerosas y ensambladas; alto índice de desocupación y subocupación laboral; carencias económicas; bajo nivel instructivo en progenitores y baja calificación laboral; deserción escolar en menores; interrupción de estudios primarios y secundarios.

Por último, los Factores Sociales demostraron la tendencia al trabajo en banda por parte de estos menores, sobresaliendo las siguientes características: Jóvenes pertenecientes a barras inducidas a cometer delitos; alto consumo de bebidas alcohólicas; alto nivel adictivo de drogas; vagabundeo; delincuencia precoz; cultivo de agresión y crueldad.

Esta investigación, si bien tomó una muestra de adolescentes, también incluyó jóvenes. Donde las edades de las unidades de observación oscilaban entre 18 y 23 años. Por lo mencionado, tal estudio aportó al presente trabajo,



información en relación no sólo a los factores de nivel educativo y económico; sino también a otros posibles factores causales de la conducta delictiva de robo; como el factor consumo de sustancias psicoactivas y ausencia de lazos sociales.

Otro aporte realizado son las técnicas de recolección de información, como la observación y las técnicas de muestreo.

## **5-) PLANTEO Y JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA**

### **a-) Metodología**

La metodología que se utilizó para el tratamiento de los datos fue cualitativa. La misma se caracterizó por tener un carácter emergente, logrando a partir de su utilización, poder recabar las visiones y perspectivas de los participantes en relación al tema propuesto (Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez, 1996).

Se debe agregar también que, el presente trabajo se efectuó desde el Paradigma Interpretativo centrado en comprender el sentido de la acción social desde la perspectiva de los participantes (Vasilachis de Gialdino, 2007). Según De Souza Minayo (1997), el Paradigma Interpretativo al buscar la comprensión y el significado de los participantes, reemplaza la generalización, otorgándole más importancia a una situación particular. Es decir, que el conocimiento surge de la interpretación del investigador sobre los fenómenos sociales, enfatizando la interacción natural de los sujetos en el contexto donde se produce.

Considerando lo expuesto, la investigación realizada posibilitó comprender el comportamiento, las experiencias, las actitudes, reacciones y reflexiones de los principales implicados en dicho grupo, los propios internos del Servicio Penitenciario N°1 de la provincia de Jujuy. También cabe señalar, que los datos con los que se trabajó fueron emergentes de los discursos de las unidades de análisis.



## **b-) Tipo de diseño de investigación**

Por otra parte, se realizó un estudio cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo. De acuerdo a Yuni y Urbano (2006) la investigación exploratoria tiene como finalidad intentar determinar las categorías y variables vinculadas a un concepto. La investigación exploratoria se utiliza cuando: existen escasos conocimientos sobre el tema; cuando se quiere determinar las propiedades o características de un fenómeno o se quiere generar nuevas categorías conceptuales. En los estudios exploratorios se recurre a información variada, combinando datos cuantitativos y cualitativos u operando con alguno de ellos exclusivamente. Asimismo, se puede utilizar un predominio de instrumentos no estandarizados y procedimientos abiertos de recolección de información (Yuni y Urbano, 2006).

En cuanto al carácter descriptivo del tipo de diseño escogido, el mismo tiene como finalidad describir las características de un fenómeno a partir de la determinación de variables o categorías ya conocidas; midiendo con mayor precisión las variables y/o categorías que caracterizan al fenómeno. Las descripciones pueden ser cuantitativas o cualitativas y los instrumentos de medida pueden ser estructurados o no estructurados. Obteniendo datos que pueden ser de carácter numérico o discursivo según la lógica de la investigación. Los diseños descriptivos, se utiliza cuando se requiere una adecuada caracterización del fenómeno, precisar la información existente y/o verificar la exactitud de descripciones anteriores (Yuni y Urbano, 2006).

En lo que respecta al presente estudio, el mismo tuvo como finalidad explorar las categorías vinculadas a los factores desocupación, nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio total, que incidieron para que la persona privada de su libertad haya cometido un delito contra la propiedad. De este modo, con la utilización de instrumentos no estandarizados y procedimientos abiertos de recolección de información, la investigación permitió ahondar sobre el tema de los factores determinantes en la conducta de robo poco estudiada en la región, principalmente en su aspecto causal. El carácter descriptivo de este diseño permitió describir las características del fenómeno de estudio a partir de la



determinación de categorías ya conocidas, midiendo con mayor precisión las variables y/o categorías que caracterizan los factores causales de la conducta delictiva. También se debe agregar que con la descripción de las recurrencias de las voces de las unidades de análisis se llevó a cabo la jerarquización de los factores causales determinantes de la conducta delictiva, logrando establecer los factores más significativos que obtuvieron mayor incidencia en la conducta del hecho de robo de los internos.

### **c-) Población**

El Establecimiento Penitenciario N° 1 se encuentra ubicado geográficamente en el barrio Gorriti, de la ciudad de San Salvador, cito en calle Leandro Alem N° 250. El mencionado establecimiento depende de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Jujuy el cual tiene a su cargo siete (07) establecimientos penitenciarios. Encontrándose alojados en el Establecimiento N°1 internos con las siguientes características; de sexo masculino; mayores de 21 años; en calidad de procesados y penados por distintos hechos delictivos (robo, abuso sexual, homicidio, entre otros).

En el Periodo del año 2019 el Establecimiento registra un total de 390 internos, alojados en los diferentes Pabellones, en los que se encuentran internos procesados y penados. Del total general el 60 % son internos con causas judiciales contra la propiedad (robo). Es decir, la población total en el momento de ingresar a campo, contaba con 230 internos. Las unidades de análisis seleccionadas fueron los internos que se encontraban cumpliendo condena en el Establecimiento Penitenciario y que comprendían los criterios de inclusión que se exponen en el apartado de la muestra.



#### **d-) Muestra**

La muestra de la investigación estuvo conformada por diez (10) internos que se encontraban alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1, con registro de historial criminológico de haber sido condenado por el delito de robo.

En cuanto a los criterios de inclusión, se seleccionó a:

- Personas privadas de libertad en Servicio Penitenciario N°1 de la provincia de Jujuy.
- Internos del sexo masculino entre 21 a 50 años.
- Internos que registren antecedentes de haber cometido delito de robo.
- Personas que dieron su consentimiento informado para participar de la investigación

Para la selección de quienes fueron las unidades de análisis, se utilizó un muestreo no probabilístico de naturaleza intencional. Este tipo de muestras de propósito o intencionales, permitió seleccionar aquellos casos que pertenecían a ciertos subgrupos de la población, con la intención de generar supuestos o hipótesis comprensivas (Yuni y Urbano, 2006:125).

#### **e-) Técnica de recolección de datos**

Respondiendo al método cualitativo de análisis de contenido, se emplearon las técnicas de entrevista semiestructurada y de observación no participante. La primera permitió explorar los factores protectores, a partir de un listado tentativo de preguntas y temas relacionados con la temática del estudio, lo cual posibilitó recabar información personalizada sobre los factores de desocupación, nivel educativo e ingreso promedio de cada uno de los internos que conforman la muestra; mientras que la segunda consistió en observar de forma directa el comportamiento durante la administración de las entrevistas para



complementar la información recabada en las mismas, en cuanto a la descripción del contacto previo, la modalidad de recepción y las observaciones de los gestos, posturas y aptitudes de los entrevistados.

En investigación social, el observador no participante adopta un rol de espectador de la realidad y evita realizar acciones que modifiquen o alteren el fenómeno que le interesa observar. La observación no participante es más efectiva cuando se estudian situaciones o hechos sociales que suceden en “escenarios públicos”, ya que la presencia del investigador no modifica aquello que desea investigar (Yuni y Urbano, 2006: 41, 83).

Las técnicas mencionadas se aplicaron, en entrevistas previamente establecidas

Con el fin de lograr un registro lo más fiel posible de lo expresado por cada uno de los participantes, se recurrió a la utilización de un grabador digital. Antes de comenzar con cada entrevista se informó a los entrevistados acerca del fin que tenía usar éste dispositivo, y con previo consentimiento de los mismos, se logró las grabaciones correspondientes. Aclarando el derecho a la confidencialidad de sus datos personales.



## CAPITULO II

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El método empleado en la presente investigación, fue el análisis de contenido. Bardin (1996 citado en Cáceres, 2003) define al análisis de contenido como un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción de contenido de los mensajes. El propósito del análisis de contenido es la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción, con ayuda de indicadores (cuantitativos o no). El Análisis de contenido, en investigación cualitativa ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso y analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico, sea cual fuere el número de personas implicadas y pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de datos como entrevistas, registros de observación, etc. (Porta y Silva, 2003).

Para realizar éste proceso, fue necesario la elaboración de tres matrices de datos, con el objetivo de focalizar las categorías teóricas y las categorías emergentes producto de los hallazgos que se generaron en el discurso de las entrevistas. Por lo tanto, para sistematizar la información proveniente de las entrevistas y observaciones, se utilizó en un primer momento, el cuadro de Matrices de datos 1 (Anexo N° 3), a continuación, se jerarquizó el material categorizado en una Matriz descriptiva (Anexo N° 4) donde se procedió a armar una “*jerarquización*”, es decir, un listado tipo índice de las categorías y sus dimensiones tal como fueron apareciendo en la codificación (Argüello, 2011). Por último, se empleó el cuadro de Matrices de datos 2 (Anexo N° 5) para completar la sistematización.

En primer lugar, lo que se realizó en las matrices de datos 1 fue una reducción de los datos obtenidos, que consistió en seleccionar de todo el material recogido, aquella información de las voces que se acercaban a los objetivos planteados en este trabajo, utilizándose para ello, un criterio temático (Cáceres,



2003). Es decir, todos aquellos datos transcritos de segmentos de frases que hacen referencia a expresiones que aluden a un mismo significado o hablan de un mismo tema y que respondían de algún modo a lo que sería los objetivos específicos del presente estudio. Se eligió para este fin un cuadro donde se agruparon paulatinamente los discursos de los entrevistados sistematizando la información en: meta- categorías, categorías teóricas u emergentes, dimensiones, voces de las entrevistas y datos de las observaciones.

A continuación, las categorías y las dimensiones previamente seleccionadas se ordenaron jerárquicamente en el cuadro de Matriz descriptiva de la muestra y luego en la tabla de Matrices de datos 2 en función de la mayor recurrencia de aparición que se presentaban en las voces de las diferentes unidades de análisis; dando cuenta cuales eran los factores más significativos en el grupo que incidieron en la conducta de robo en los internos del Establecimiento Penitenciario N°1 en el año 2019.

## **ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se ilustraron dos meta- categorías, denominadas “Otros factores” y “Factores exógenos sociales”. De estas dos meta- categorías derivaron categorías teóricas y categorías emergentes con sus dimensiones correspondientes; las cuales fueron jerarquizadas de acuerdo a la recurrencia de aparición que se presentaban en las voces de los internos del Servicio Penitenciario de Jujuy.

En relación a lo mencionado, se estableció que los factores que obtuvieron una mayor recurrencia en las voces de los diez entrevistados fueron: los factores psicológicos y los factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas; ubicándose en el primer lugar de jerarquía. A continuación, en segundo lugar, les siguieron los factores “precariedad laboral” y “desocupación”. Luego, en tercer lugar, se presentó el factor “Ingreso promedio” y en último lugar, el factor “Nivel educativo”. De la misma forma, se organizaron en orden jerárquico las dimensiones en cada una de las categorías.



De esta manera, tras analizar y tratar todos los datos, se desarrolló el siguiente modelo de clasificación de categorías y dimensiones organizado jerárquicamente:

Nivel de jerarquía (De acuerdo a la recurrencias de las voces de las unidades de análisis)	Meta-categoría	Categoría	Dimensiones
1 <sup>er</sup> nivel	Otros factores	<b>1.1. Categoría teórica: Factores psicológicos</b>	1-) Ausencia de lazos sociales y redes de contención
	Otros factores	<b>1.2. Categoría teórica: Consumo de sustancias psicoactivas</b>	1-) Consumo de drogas legales y/o ilegales.
2 <sup>do</sup> nivel	Factores exógenos sociales	<b>2.1. Categoría emergente: Precariedad laboral</b>	1-) Trabajo transitorio
	Factores exógenos sociales	<b>2.2. Categoría teórica: Desocupación</b>	1-) Buscando activamente trabajo
3 <sup>er</sup> nivel	Factores exógenos sociales	<b>3. Categoría teórica: Ingreso promedio</b>	1-) Nivel socioeconómico bajo 2-) Nivel socioeconómico medio 3-) Nivel socioeconómico alto



4 <sup>to</sup> nivel	Factores exógenos sociales	<b>4. Categoría teórica:</b> <b>Nivel educativo</b>	1- ) Primario 2-) Primario incompleto 3-) Secundario incompleto
-----------------------	----------------------------	--	---

A continuación, se prosiguió al desarrollo cada una de las categorías y dimensiones anteriormente señaladas.

### META- CATEGORÍA: Otros factores

En la meta categoría “Otros factores”, se identificaron las categorías teóricas del primer nivel de jerarquía: Los factores psicológicos y los factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

De la totalidad de los entrevistados que conformaban la muestra de estudio, los datos revelados, permitieron establecer la importancia de estos factores; como efectos de la conducta delictiva de robo.

#### **1.1. Factores Psicológicos**

En esta categoría teórica, se identificó todo tipo de datos referentes a aspectos de la historia de vida de los entrevistados, relacionados con la ausencia de lazos sociales o redes de contención.

La dimensión correspondiente a esta categoría de análisis fue:

- 1-) Ausencia de lazos sociales y redes de contención.

#### **Ausencia de lazos sociales y redes de contención**

En esta categoría, se encuentran agrupadas aquellas voces que refieren a los contenidos vinculados a la falta de contención o apoyo de personas significativas del entorno familiar del entrevistado. Lo cual, permite inferir la posibilidad de que la conducta delictiva, tenga como base fundamental factores



psicológicos relacionados a la historia de vida del paciente. Al respecto, se observó desde los testimonios de vida, que los internos por lo general, formaban parte de núcleos familiares donde existía una dificultad en la puesta de límites y una baja tolerancia a la frustración de aceptación de los mismos. Además, los entrevistados referían alguna vez haber percibido, una ausencia de apoyo y contención emocional.

Por último, los datos obtenidos, también revelan una posible ausencia de figuras de autoridad (padres o tutores) entre los integrantes del sistema familiar. Lo cual, permite inferir la posible existencia de situaciones de negligencia parental o familiar.

De lo mencionado, se expresaron las siguientes voces:

Voces	Observaciones
A.A.: “Cuando falleció mi madre, yo me dediqué a estar en la calle. Mi hermano me golpeaba y a mí no me importaba. En mi casa siempre me sentía solo, lloraba. A veces pensaba en quitarme la vida”.	Adopta una aptitud seria.
G.H.: “Siempre andaba solo, mis padres siempre estaban trabajando. Me quedaba solo hasta que comencé a drogarme y después ellos me dejaron de dar plata, ya no sabían cómo ponerme límites. Yo igual hacia lo que quería, ya ni me importaba”.	Cuando recuerda, realiza un suspiro
V.R.: “No tuve una buena infancia. Nunca hubo una persona que me diga o me aconseje. Yo siempre hacia lo que quería y ni me importaba si dañaba o no”.	Cambia su tono de voz.
P.C.: “Cuando yo era chico yo mentía mucho. Después me escapaba de la escuela y me iba con mis amigos a andar en la calle. Mi mamá, ni mi abuela no me decían nada. Primero me retaban, después parece que ni les importaba porque ya ni me decían nada”.	Cambia su tono de voz, se observa enojo en su forma de hablar.



<p>C.CH.: “Les mentía siempre cuando me preguntaban sobre la plata que traía, porque nadie me entendía. Yo sentía que lo único que les importaba era eso. Que yo les de plata y nada más. Nadie me preguntaba como estaba, o si necesitaba algo. A veces me sentía solo, y me iba. Paraba más en la calle.</p>	<p>Se observa que suspira, cuando habla.</p>
<p>A.V.: “Mi madre siempre estuvo a mi lado, pero mi mujer e hijos, no. Por poco más les rogaba su ayuda, su comprensión.</p> <p>Por eso ya no importaba nada, si estaba afuera o acá adentro era lo mismo”.</p>	<p>Se observa una actitud de querer emocionarse.</p>
<p>D.S.: “A mí nadie me decía que estaba bien o mal. Al principio cuando era chico si mis padres, pero después parece que se cansaron y ya no me decían nada.</p> <p>Las parejas que tuve salían a robar conmigo, si me decían algo después ya no me jodian porque les daba plata y eso es lo que querían.</p>	<p>Se observa una actitud de justificación.</p>

## 1.2. Consumo de sustancias psicoactivas

Al caracterizar este factor, se distinguió como dimensión:

1-) Consumo de drogas legales y/o ilegales.

### Consumo de drogas legales y/o ilegales:

En esta dimensión, se describieron los datos que dieron cuenta sobre las conductas de los internos relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas: como drogas ilegales y drogas legales, antes de quedar privados de su libertad. Enfatizándose en ésta última, el consumo de alcohol.



De los datos obtenidos, se infiere que el consumo de sustancias psicoactivas, constituyen un factor que se encuentra en íntima relación con los factores psicológicos mencionados anteriormente. Con lo cual, se puede establecer de la recurrencia de las unidades de análisis, que los internos por lo general cometían conductas de robo al encontrarse cursando un cuadro psicopatológico. En éste cuadro clínico, el nivel de dependencia a drogas legales o ilegales, llevo a que los mismos tengan un poderoso deseo de tomar la droga y un deterioro en la capacidad para auto controlar la misma. Por consiguiente, el nivel de adicción tubo como efecto diversas conductas de robo; inclusive a los propios integrantes de la familia a la que pertenecían.

Lo descripto se expresa en las voces de los siguientes entrevistados:

Voces	Observaciones
A.A.: “Ya de grande ya robaba para drogarme, ya ni lo hacía para comer o tener cosas. Hasta vendía las cosas de mi casa, le robaba a mi propia familia para consumir”.	Se observa un tono de vos de angustia. Agacha la cabeza.
R.D.: “Yo nunca me drogué con drogas. Si probé, pero no me gustó. Lo que si me acuerdo que veía en la calle que estaban tomando en las esquinas y tenía unas ganas de ir a robarles. Un día fui les saque lo que estaban tomando y me fui corriendo ”	Cuando habla, lo cuenta riéndose.
G.H.: “Yo robé hasta mis propios padres, televisor, cocina. Cuando me dejaron de dar plata tenía que buscar para comprar drogas. No podía dejar la droga. La droga te hace que pierdas todo. Salía a robar con mis amigos, yo no necesitaba para comer, si no para drogarme necesitaba plata”.	Cuando habla, cambia su voz. Se torna melancólica.
J.R.: “Yo si robaba era para tener más plata.	Se queda en silencio al



<p>Iba de fiestas, pero no me atraía drogarme. Si tomaba mucho, en carnaval y en las fiestas no me importaba gastar en eso”.</p>	<p>terminar de hablar.</p>
<p>D.S.: ““Si me drogaba con poxirrán. Al principio para salir a robar, después ya era igual drogado o no, me animaba. Llegué a probar paco y si compraba mi droga con lo que robaba, si nadie me daba nada de plata. Era con esa plata.”</p>	<p>Cuando habla se observa una actitud de enojo.</p>
<p>C.CH.: “Yo no me drogaba con esas porquerías. Si tomaba con mis amigos los fines de semana, no niego que a veces gastaba plata hasta dos días seguidos en bebidas, en fiestas. Pero no sentía culpa si era mi plata”.</p>	<p>Cuando habla se observa una actitud de enojo. Alza la voz.</p>
<p>J.R.: “Yo robaba mucho, pero no necesitaba robar para tener plata, yo necesitaba robar para seguir en el negocio de la venta de drogas. Yo vendía y consumía también. No sé si era negocio, pero no podía salir de ahí”.</p>	<p>Cuando hablas sube su tono de voz.</p>
<p>M.C.: “Yo nunca me drogué con nada. Si tomaba mi vinito todos los días tomaba. Si tenía que comprar pañales o comida, antes tenía que tener para mi vicio. Si en definitiva yo traía la plata, quería tener mi vino, si ni me compraba nada para mí solamente eso”.</p>	<p>Lo dice con un tono de voz bajo, agachando la cabeza.</p>

### META- CATEGORÍA: Factores exógenos sociales

Esta segunda meta- categoría reúne en sus dimensiones aquellos datos relacionados con factores que intervinieron en la vida social de los entrevistados.

El factor social se refiere a la influencia que tiene la sociedad, la crisis económica; la desigualdad social; la pobreza por falta de empleo, etc.



Circunstancias, que influyen en un individuo, como factores de riesgo, para realizar una conducta antisocial.

En esta meta- categoría, se identificaron como los factores más relevantes: la “Precariedad laboral” y la “Desocupación”. Siendo la precariedad laboral, el segundo factor más recurrente entre las voces de los entrevistados.

## 2.1. Precariedad laboral

En esta categoría emergente, se revelaron datos que dieron cuenta de formas de trabajo precarizado que mantenían los internos del Establecimiento penal N°1, antes de estar privados de su libertad. De este modo, se destacó la siguiente dimensión:

### 1) Trabajo transitorio

De lo descripto, la dimensión “trabajo transitorio”, obtuvo más recurrencias entre las unidades de análisis en relación a la categoría “desocupación”.

En esta dimensión se dio a conocer que las personas entrevistadas, antes de estar privadas de la libertad, en su mayoría realizaban trabajos transitorios, como “changas”, trabajos de albañilería o trabajos informales en donde no existía una estabilidad laboral, ni económica.

En algunos casos, se observa que los internos percibían la conducta delictiva de robo como un trabajo transitorio más que realizaban. Al respecto, se infiere una naturalización de la conducta delictiva por parte de los mismos.

Lo mencionado, se fundamenta a partir de las siguientes voces:

Voces	Observaciones
R.D.: “Me salían trabajos de albañilería, pero siempre los dejaba porque no me pagaban. Yo necesitaba algo que me dé más ingresos, siempre andaba disponible, pero no era nada seguro”	Se queda pensativo.



<p>V.R.: “Yo iba a vender a la calle empanadas. No tenía trabajo. Pero siempre terminaba dejando porque no se vendía nada, no se ganaba mucha plata. Después iba a trabajar de albañil, pero casi no sabía hacer nada”.</p>	<p>Tiene una actitud pacífica al hablar.</p>
<p>A.V.: “Yo salía hacer changuitas. Una vez tuve un trabajo bueno, estaba en blanco, tenía obra social. Pero cuando me separé tiré todo al diablo, andaba tomando. Llegaba tarde, hasta iba tomado a trabajar. Hasta que me echaron. Antes de venir acá al penal, mi madre me ayudaba, me daba plata. Y yo la gastaba en vino, joda. Le robaba a ella, eso me arrepiento ahora”.</p>	<p>Cuando hable de su madre se le quiebra la voz. Y trata de no emocionarse cambiando de tema.</p>
<p>D.S.: “Cuando me separé me fui a vivir a la casa de mis padres, con mis hermanos. Después del fallecimiento de mis padres, me quedo a cargo de dos de mis hermanos. Y salía a trabajar robando autos, motos. Yo y otros por supuesto, después vendíamos las partes. Ese era uno de mis trabajos. Después si hacia changas de arreglar autos, motos. Pero las arreglaba mal, para que después vuelvan. No tenía otra forma de trabajar”.</p>	<p>Cuando se manifiesta verbalmente, se observa una actitud fría, en su relato.</p>
<p>C.CH.: “Salía a trabajar con el primo de mi ex mujer. Cuando había algún trabajo de cortar pasto o algo así nomás. Pero yo quería darle mejores cosas a mi familia. Así que cuando había alguna casa, me hablaban y nos íbamos a robar”.</p>	<p>Cuando habla se observa una actitud segura.</p>



M.C.: “Si trabajaba en trabajos temporales, como changas. Pero por lo general, traía más dinero cuando salíamos a robar. Me ofrecía para hacer trabajos de plomería, electricidad en las casas. Pero no sabía hacer eso, solamente entraba y veía alguna distracción de la gente y robaba DVD, o alguna cosa. La gente es muy confiada.	Cuando habla, lo dice con todo de voz firme.
---	--

## 2.2. Desocupación

En la categoría “Desocupación” se destaca a aquellas personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para empezar a trabajar. Corresponde a una desocupación abierta, excluyendo otras formas de precariedad laboral, como los trabajos transitorios. En esta categoría, se destaca como dimensión:

- 1-) Buscando activamente trabajo.

### Buscando activamente trabajo

En esta dimensión, los integrantes sostuvieron que se encontraban buscando una actividad laboral, ya sea entregando curriculum o dependiendo de alguna persona que se lo proporcionen o le ofrezcan una fuente laboral. Asimismo, se observa en sus discursos, una expectativa de ingreso económico alto, que les permita satisfacer sus necesidades e intereses personales.

Lo mencionado anteriormente, se ejemplifica desde lo verbalizado en las siguientes voces:

Voces	Observaciones
A.A.: “... yo siempre estaba buscando trabajo, pero nunca encontraba algo que me dé un ingreso que valga la pena”	Se queda en silencio pensativo



G.H.: “Si buscaba trabajo, dejaba mis curriculum y nunca me llamaban, preguntaba a los conocidos sobre si conocían algún trabajo. Nunca llegue a trabajar. Siempre me ayudaban mis padres, me mantenían. Después mis suegros, a mí no me molestaba, porque salía de ellos”.	Se observa una actitud de arrogancia. Posiblemente sarcástica.
P.C.: “Yo siempre esperaba que me llame mi cuñado para ir a hacer alguna changa. Pero se acababa eso y después no había nada. Y había que buscar para comer”.	Alza la cabeza cuando habla
J.R.: “No salía ningún trabajo donde se pueda vivir bien. La única forma era de ir a robar o vender droga”.	

### 3. Ingreso promedio

En este apartado se acentuó todo tipo de información referente a los ingresos económicos de los internos, antes de quedar privados de su libertad.

En cuanto a la jerarquía de recurrencias en las voces de las unidades de análisis, se observó que el ingreso promedio, se encuentra relacionado con el nivel socioeconómico.

En esta categoría teórica, se proponen las siguientes dimensiones:

- 1- ) Nivel socioeconómico bajo.
- 2- ) Nivel socioeconómico medio.
- 3- ) Nivel socioeconómico alto.



### Nivel socioeconómico bajo:

En esta dimensión se observaron datos relativos a ingresos económicos que permitían sólo satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación.

La dimensión, nivel económico bajo, fue la más significativa entre las unidades de análisis. Por lo cual, se infiere que los internos que percibían un ingreso económico bajo, pertenecían a un nivel socioeconómico también bajo. Lo que llevó a muchos de ellos a adoptar conductas anti sociales, como el delito de robo; no sólo para satisfacer sus necesidades básicas, sino también sus necesidades de índole personal.

Lo expuesto se evidencia a partir de las siguientes voces:

Voces	Observaciones
A.A.: “Yo tenía plata, pero la gastaba en bebida. Alcanzaba para comer lo justo. A la noche ya no había”.	El entrevistado se muestra entusiasmado al expresar sus pensamientos
R.D.: “... en mi casa había poca comida, yo salía a pedir a la calle pan. Había días que no se comía”	Cambia el tono de voz.
P.C.: “Antes de caer acá no estábamos tan bien económicamente. Había meses que se comía bien, otras veces no tan bien. Y no era solamente eso. Había que pagar las cuentas, cosas que compras”.	Se observa emocionado.
A.V.: “Después de sepárame, más que nada se comía con la jubilación de mi madre, yo ya no me calentaba en nada. No me importaba nada, que hablen de mi mal. Ella pagaba las cuentas todo”	Cuando habla se observa distendido.
M.C.: “En mi casa si yo no salía a buscar la plata, nadie salía. Los chicos cuando van creciendo, necesitan ropa, piden comida y cosas que a veces no tenés para darles. Eso me hacía sentir mal”.	Cuando habla, agacha la cabeza.



D.S.: “En mi casa había para comer, pero no alcanzaba para comprar cosas. Cuando sos adolescente, ves que algunos tienen y vos no. A mí me daban ganas de tener unas buenas zapatillas, ropa buena”.	Cuando habla lo dice con un tono de voz, de sentirse orgulloso.
--	---

## 2-) Nivel socioeconómico medio:

Aquí se consideraron los ingresos económicos de los internos que permitían satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación, pero a su vez otras necesidades personales.

Lo mencionado, se puede explicitar a partir de las voces de los siguientes fragmentos de entrevista:

Voces	Observaciones
V.R.: “Cuando me junte con mi mujer ya estábamos bien. Alcanzaba para comer y sobrevivir. Antes de caer preso, tenía para comer pero quería estar mejor. No encontraba algo que me de plata”.	
C.CH.: “Estábamos bien económicamente, vivíamos ni bien ni mal. Éramos de clase media diría yo. Pero dependían mucho de lo que yo traía de plata”	Cambia su postura corporal, al hablar.
J.R.: “Había para comer, vestirse bien”.	Es puntual al contestar.

## 3-) Nivel socioeconómico alto:

Esta dimensión, da cuenta sobre un tipo de ingreso económico donde se encuentran satisfechas las necesidades básicas no sólo de alimentación si no aquellas de índole personal.

En esta dimensión sólo se destacó, una única unidad de análisis que conformaba la muestra de estudio. A partir del análisis del discurso del



entrevistado, se pudo inferir que a pesar de encontrarse en una condición económica favorable, frente a la frustración de falta de dinero, el interno toma la actitud de delinquir, atentando aún en contra de su propia familia.

Lo anteriormente descrito, se describe a partir del siguiente fragmento de entrevista:

Voces	Observaciones
G.H.: “En mi casa había de todo. No me hacía falta nada, yo tenía la ropa, zapatillas de marca. Mis viejos trabajaban mucho. No faltaba nada material, ni comida. Cuando ellos me empezaron a dejar de dar plata yo comencé a robar las cosas de mi casa”.	Enfatiza sus palabras con exclamación.

#### 4. Nivel educativo

En el cuarto y último nivel de jerarquía se reconoció la categoría “Nivel educativo”.

Aquí se reveló todo tipo de datos referentes a la capacidad de los internos de haber llegado a un nivel de instrucción primario, primario incompleto y secundario.

En esta categoría teórica, se observó las inclinaciones de los internos a retomar sus estudios en el sistema educativo. Culminando el nivel primario y secundario, en un periodo donde se encontraban privados de su libertad. Con lo cual, se observa que la mayoría se encontraban en proceso de alfabetización, cursando el nivel primario.

Como se ha descrito anteriormente, las dimensiones mencionadas se ordenaron del siguiente modo:

- 1- ) Primario.
- 1- ) Primario incompleto.
- 2- ) Secundario incompleto.



Entre las dimensiones que presentó esta categoría, la que obtuvo mayor incidencia entre los integrantes fue: el nivel primario y el primario incompleto. Mientras que la minoría refirió haber llegado a realizar la secundaria de forma incompleta. Por lo cual, se infiere que el nivel primario y primario incompleto son factores que tuvieron un efecto sobre el comportamiento delictivo de robo, pero no incidió de forma significativa como los factores del primer nivel de jerarquía, los factores psicológicos y de consumo de sustancias psicoactivas.

### 1) Nivel Primario

La presente dimensión da cuenta sobre los internos del Servicio Penitenciario N°1 que terminaron en nivel de escuela primaria.

Lo mencionado se explicita desde el argumento de las siguientes voces:

Voces	Observaciones
A.V.: "Yo estudié hasta séptimo grado. Después no quise seguir. Quería trabajar para ayudar en mi casa. Pero afuera la calle es dura, no era de ir a buscar trabajo así nomás"	-----
C.CH.: "Yo hice hasta séptimo grado solamente, ahí me puse de novio y más me importaba salir a la calle. Estar con mis amigos, no le daba importancia al estudio".	-----

### 2) Primario incompleto

En esta dimensión se pretende dar a conocer como los internos del Servicio Penitenciario N°1, no culminaron la escuela primaria, por circunstancias de su historia personal.

Se infiere una posible baja tolerancia a la frustración, al priorizar sus actividades de interés sobre las actividades educativas que implican una obligación. Como así también, frente a la frustración al retomar los estudios secundarios y al percibir la dificultad, decidir optar por otras actividades educativas, como talleres de oficios.

Esto se fundamenta a partir del testimonio de las siguientes voces:



Voces	Observaciones
R.D.: "Siempre me escapaba de la escuela, no iba. Me gustaba ir para el campo a jugar con mis amigos. A andar en la calle. Yo terminé acá en el penal la primaria. Y después empecé la secundaria, pero era difícil y deje y me puse hacer cursos de macramé, tallado"	Se observa emoción al hablar.
P.C.: "Nunca terminé la primaria, ni siquiera acá adentro en el penal. Mas hice acá talleres de ocupaciones"	
J.R.: "Acá termine la escuela. Quise empezar la escuela secundaria y lo intenté pero deje. Después me puse hacer cursos de cerámica, y otros más".	Lo dice con una actitud distendida y sonriendo, cuando va hablando,

### 3-) Secundario incompleto

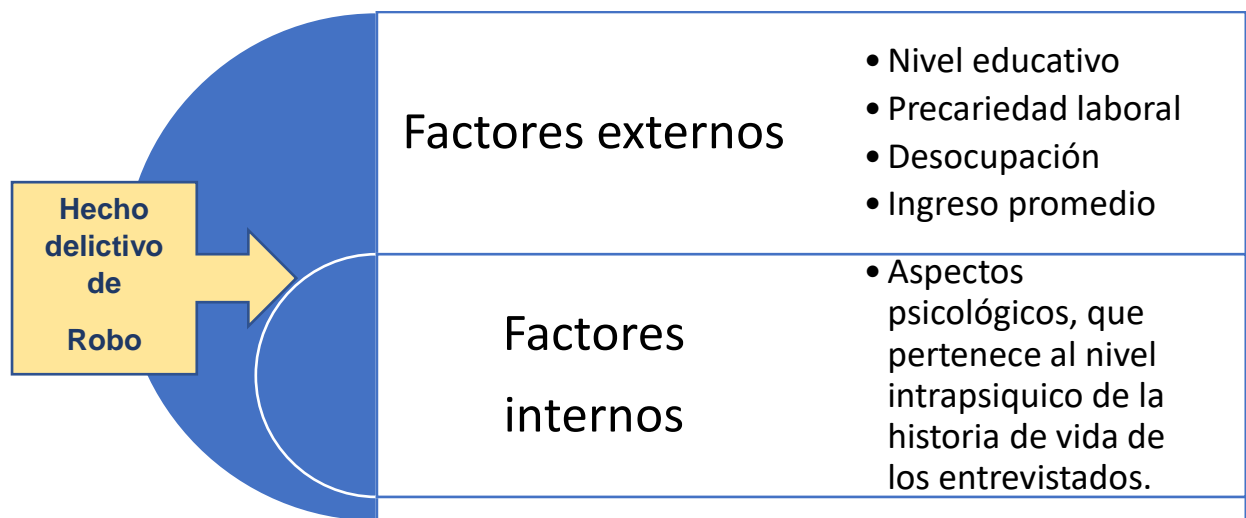
En esta dimensión, se describe situaciones de la historia de vida de los internos por las cuales no terminaron el nivel secundario, antes de estar privados de su libertad.

En esta dimensión se observó las inclinaciones de los internos a actividades laborales, como algunos causales de su deserción educativa.

Voces	Observaciones
G.H.: "... yo iba a la secundaria y dejé. Fui hasta mitad de segundo año, me gustaba la plata más que estudiar. Acá quise retomar y ahora sigo estudiando. Espero terminarla"	Cambia su postura y tono de voz.
J.R.: "Yo hice hasta tercer año y deje la secundaria. Tenía que salir a trabajar para comer. En mi casa no estábamos bien económicamente".	

Para concluir el análisis, se establece que existen dos tipos de factores: los factores externos y los factores internos que influyen en la conducta delictiva de robo.

Los factores externos, son aquellos relacionados con los factores exógenos sociales; como el nivel educativo, los trabajos transitorios, el desempleo y el ingreso promedio de los internos. Pero a su vez, tales factores externos, se encuentran en interacción recíproca con los factores internos, relacionados con los aspectos psicológicos, que pertenece al nivel intrapsíquico de la historia de vida de los entrevistados.



### ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES

En el análisis de los datos se pudo establecer que las observaciones realizadas durante la administración, revelaron la coherencia entre lo verbalizado y el lenguaje no verbal de los integrantes, a través de la observación del tono de voz, las actitudes y el énfasis que manifestaban los comentarios, pudiendo confirmar de esta manera la veracidad de los dichos de los entrevistados.

No obstante, se consideró que la información obtenida en la técnica de observación no aportó datos significativos en cuanto a los objetivos planteados al inicio de la investigación. Por tal motivo, no se llevó a cabo el análisis de la discusión de las observaciones registradas.



## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a los datos revelados se puede establecer que, se exploró el efecto de los factores exógenos sociales; como la desocupación, precariedad laboral, nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio. Como así también, se describieron otros factores internos vinculados con aspectos psicológicos. Tanto los factores exógenos sociales, como los factores psicológicos, actuaron en conjunto como factores determinantes en los hechos delictivos de robo de los internos alojados en el establecimiento penitenciario N°1, de San Salvador de Jujuy en el año 2019.

Lo mencionado anteriormente, se relaciona con lo teorizado por Lupiañez, H. (2008) al establecer que el individuo no se limita a recibir las influencias criminogénicas de su medio familiar, escolar, etc. Sino que el propio comportamiento del sujeto, influye sobre esos agentes “causales”. Estos factores no son unidireccionales sino recíprocos, y actúan influyéndose mutuamente. Es decir, para que aparezcan conductas anti sociales, además de un contexto de factores exógenos sociales, se necesita la influencia recíproca de los factores internos psicológicos.

De los resultados encontrados en el factor Psicológico, se destacó que la “ausencia de los lazos sociales y redes de contención”, es una dimensión significativa entre los internos que se encuentran privados de su libertad por el delito de robo.

Hay que señalar, que los internos por lo general, formaban parte de núcleos familiares donde existía una dificultad en la puesta de límites y una baja tolerancia a la frustración de aceptación de los límites. Esto se relaciona con los planteos de Iglesias (2016) quien afirma que la “deficiente disciplina” constituye un factor primordial en la conducta anti social. Al igual que Wael Hikal (s.f.) al establecer que el ambiente es el campo en el que actúa la personalidad, y frente a frustraciones, deviene el deseo de obtener los bienes por cualquier medio.



Por otra parte, los entrevistados referían haber percibido en algún momento la ausencia de apoyo y contención emocional, así como una posible ausencia de figuras de autoridad (padres o tutores). Dando cuenta, de posibles situaciones de negligencia en el contexto familiar.

En relación a estos resultados, Lupiañez (2008) establece que los factores temperamentales y familiares, se entrecruzan e interactúan dando lugar a conductas desadaptativas. El autor refiere que el empleo y la familia, funcionan como contenedoras de las conductas delictivas, o como atenuantes del agravamiento de estas. De la misma forma Iglesias (2016), establece que la poca atención prestada a los niños y la deficiente disciplina por parte de los padres, constituyen factores de riesgo en la conducta delictiva.

Respecto a lo mencionado, Gira M. (2003) destacó entre sus resultados, que el índice significativo de abandono afectivo; la carencia de un marco familiar continente; el inadecuado incumplimiento de los roles parentales; las relaciones vinculares insatisfactorias y los núcleos severamente perturbados, constituyen factores significativos en las conductas delictivas de robo.

Hay que señalar, que también se destacó una mayor significación en las conductas de consumo de sustancias psicoactivas. En donde se acentúa el consumo de drogas ilegales y legales, destacándose el consumo de alcohol.

De los datos obtenidos, se infiere que el consumo de sustancias psicoactivas, constituyen un factor que se encuentra en íntima relación con los factores psicológicos. Con lo cual, se puede establecer que los internos por lo general cometían conductas de robo al encontrarse cursando un cuadro psicopatológico de adicción. En éste cuadro clínico, el nivel de dependencia a drogas legales y/o ilegales, llevó a que los mismos tengan un poderoso deseo de tomar la droga y un deterioro en la capacidad para auto controlar el consumo.

Lo señalado, se condice con los hallazgos de Bergman M. (2011), quien plantea que la gran mayoría de los que roban, lo hacen para solventar un problema de adicción.



Al respecto, Wael Hikal (s.f.) refiere que las circunstancias donde existe un consumo incontrolado de alcohol y sustancias de efectos estimulantes, constituyen condiciones que influyen en un individuo para realizar una conducta anti social o provocar trastornos de personalidad. Lo cual confirma Gira M. (2003), al plantear que el alto consumo de bebidas alcohólicas y el alto nivel adictivo de drogas son características relevantes en los comportamientos anti sociales.

Siguiendo la misma lógica, Lupiañez H. (2008) manifiesta que a mayor adicción a sustancias tóxicas, existe un menor control impulsivo para ejecutar conductas delictivas.

Por lo que se refiere a los datos revelados en los factores “precariedad laboral” y “desocupación”. Se enfatizó la importancia en la conducta delictiva, como efecto de los “trabajos transitorios”, más que la situación de “desocupación”.

En la categoría precariedad laboral, se dio a conocer que antes de estar privadas de la libertad, la mayoría de los internos realizaban trabajos transitorios: como “changas”, trabajos de albañilería o trabajos informales en donde no existía una estabilidad laboral, ni económica. Esto se condice con lo que Vázquez S. (2012), refiere con el término de “trabajos esforzados”.

Los datos obtenidos en esta categoría, dan cuenta de lo que Neffa (2014) postula sobre la precariedad laboral. La cual, está relacionada con las personas que realizan trabajos transitorios, mientras buscan activamente una ocupación. Siendo ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación. Lo que se corresponde con los resultados de Lupiañez H. (2008), cuando establece que el mayor porcentaje de penados por el delito de robo con uso de arma, está en los trabajadores de tiempo completo en relación a los individuos penados por robo con uso de armas asociado a homicidio, que se encuentran desempleados.

De la misma forma, Bergman M (2011), demuestra que quienes cometen delitos en su mayoría también trabajan regularmente. Concluyendo que no es



el desempleo sino la calidad y tipo de empleo, lo que mejor explica el grado de actividad delictiva. Donde la gran mayoría de los que roban lo hacen para completar un ingreso.

Es importante establecer, que también se detectaron casos donde los internos percibían la conducta delictiva de robo como un trabajo transitorio, al que naturalizaron como un medio de ingreso para satisfacer las necesidades básicas. Esto se condice con los hallazgos de Vázquez S. (2012); quien establece que dentro de la lógica del delito de robo también se encuentra la lógica de la provisión, en donde lo que prima es la satisfacción de la necesidad sin importar la legalidad de los medios para satisfacerla.

No obstante, es interesante destacar que la dimensión “desocupación”, resultó significativa en menor medida para algunos internos. Lo cual se condice con lo establecido por algunos autores, como Bergman M. (2011) e Iglesias A. (2016).

Bergman M. (2011) sostiene que los desempleados son los que más delitos patrimoniales cometen. De la misma manera, Iglesias A. (2016) afirma entre sus conclusiones, que los jóvenes que llevaban tres meses sin empleo cometían igualmente delitos mientras estuvieron empleados. En donde el efecto del desempleo en la delincuencia, solo era evidente en aquellos que presentaban un alto índice anterior de delincuencia.

A través del análisis de los resultados obtenidos en el factor “Ingreso promedio”, los hallazgos obtenidos en este factor demostraron que el nivel socioeconómico bajo, fue el más significativo entre los internos en cuanto a la influencia que tubo en la conducta de delito de robo.

En la dimensión “Nivel socioeconómico bajo”, se observaron datos relativos a ingresos económicos que permitían sólo satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación. Al respecto, la mayoría de los internos adoptaron conductas anti sociales, como el delito de robo; no sólo para satisfacer sus necesidades básicas, sino también sus necesidades de índole personal.



De acuerdo a esto y retomando los planteos de Lupiañez H. (2008), el autor considera que las condiciones socio económicas tendrán un papel casi decisivo en las conductas de delincuencia. De igual forma, Iglesias (2016) señala que existe una relación significativa entre la emisión de conductas antisociales y las clases sociales más bajas. Lo cual Gira M. (2003) apoya, refiriendo que las carencias económicas son un factor de riesgo que influye en la conducta delictiva.

En relación a los resultados alcanzados en el factor “Nivel educativo”, se determina que el nivel educativo influyó en menor medida en las conductas anti sociales de los internos.

Aquí se reveló todo tipo de datos referentes a la capacidad de haber llegado a un nivel de instrucción antes de quedar privado de su libertad. Los datos revelados, demuestran que el nivel de educación primaria y primaria incompleta, fueron los más significativos. Y en menor medida, se detectó el nivel de educación secundaria incompleta.

En esta categoría teórica, se observó las inclinaciones de los internos a retomar sus estudios en el sistema educativo. Culminando el nivel primario y secundario, en un periodo donde se encontraban privados de su libertad.

Como se ha podido apreciar, se establece que la mayoría de los internos cuando ejecutaban conductas delictivas de robo, se encontraban en proceso de alfabetización; cursando el nivel de educación primaria o terminándolo. Los motivos por los cuales se producía el abandono de la educación primaria, por lo general se debía a la falta de interés o por una necesidad de trabajar y adquirir dinero.

Al respecto, Vázquez S. (2012) establece que los abandonos escolares, por lo general se deben a la falta de motivación o interés en lo que se enseña, conflictos escolares con adultos, grupo de pares y por la necesidad de trabajar. La deserción educativa puede ser temporal o permanente, lo que llevaría a considerar como una variable en la vulnerabilidad social que incide en la conducta delictiva.



De igual modo, Lupiañez (2008) enfatiza que los comienzos de la conducta delictiva de robo, se lleva a cabo durante los años de la escuela primaria. A su vez, Gira M. (2003) afirma que el alto índice de desocupación, las carencias económicas, el bajo nivel instructivo de los progenitores, la deserción escolar en menores y la interrupción de estudios primarios y secundarios son factores que actúan en conjunto e influyen en la delincuencia juvenil.

Los hallazgos obtenidos en este factor, dan cuenta que al producirse el abandono de la escuela primaria, no sólo se pierde la posibilidad de adquirir conocimientos; sino los valores éticos y sociales que la institución educativa trasmite de forma indirecta. Lo cual, se condice con lo establecido en la Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206. En donde se enfatiza a la educación como un bien público, cuyos objetivos de la educación primaria remiten a: el esfuerzo, el trabajo, la responsabilidad, los conocimientos éticos y la motivación para continuar los estudios secundarios. Mientras que la educación secundaria, plantea entre otros objetivos: Formar sujetos responsables, vincular a los estudiantes con el mundo del trabajo, proporcionar una formación ética que permita a los estudiantes ser conscientes de sus derechos y obligaciones, siendo solidarios y respetuosos de los derechos humanos.

Hay que señalar que desde la ley de educación, se destacan los niveles de educación primaria y secundaria, no sólo como las bases en la adquisición de conocimientos teóricos, prescindibles para el desarrollo cognitivo de los estudiantes; sino también, la adquisición de valores relacionados a la convivencia social. Esto se condice con lo establecido desde la Ley de ejecución de las Penas Privativas de la Libertad, ley N°26.660. Dónde acentúa como finalidad, el hecho de que el condenado adquiriera la capacidad de comprender y respetar la ley, procurando su adecuada reinserción social, mediante el cumplimiento de normas de conductas, el aprendizaje de oficios y el acceso a distintos niveles de educación con el objetivo de contrarrestar los efectos de las conductas delictivas.

Se puede señal, que al igual que la Ley de ejecución de las Penas Privativas de la Libertad, la ley de educación intenta transmitir el valor del trabajo,



la responsabilidad y el respeto por los derechos; como un factor de protección que contrarresta las conductas delictivas.

Todo parece indicar que los factores internos interrelacionados con los factores externos, llamados también factores exógenos sociales, influyen en la aparición de las conductas delictivas de robo. Todo ello es relevante desde el punto de vista de las teorías multifactoriales, ya que, en conjunto, estos resultados encierran implicancias para potenciales estrategias de intervención, en materia de promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo que influyen en la conducta de robo.

Lo establecido anteriormente, se condice con los hallazgos mencionados por Lupiañez, H. (2008), quien señala que los resultados obtenidos no responden a una única causación simple y unidireccional; sino que la conducta delictiva se va forjando a través de complejos procesos bidireccionales a lo largo del desarrollo del individuo.



## CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos, se puede decir que se ha llegado a explorar el efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, como factores que influyen en los hechos delictivos de robo cometido por los internos alojados en el Establecimiento Penitenciario N° 1, de San Salvador de Jujuy en el año 2019. Logrando de esta manera, concretar el objetivo general planteado al comienzo de este trabajo.

Los datos revelados, demuestran la existencia de dos tipos de factores que influyen en la conducta delictiva de robo: los factores externos y los factores internos. Los factores externos, son aquellos relacionados con los factores exógenos sociales; como el nivel educativo, la precariedad laboral, el desempleo y el ingreso promedio de los internos. A su vez, tales factores externos, se encuentran en interacción recíproca con los factores internos, que pertenece al nivel intrapsíquico de la historia de vida de los entrevistados.

En función de los factores que presentaron mayor efecto en la conducta delictiva de robo, fueron: Los factores Psicológicos y los relacionados con patologías de consumo de sustancias psicoactivas. A su vez, en segundo lugar resultaron significativos los factores “precariedad laboral”, siendo relevante los “trabajos transitorios”. Reconociéndose en menor medida, el factor “desocupación”.

En tercer lugar, se presentó el factor “ingreso promedio” y por último, el factor “Nivel educativo”.

Cabe recalcar que en el factor psicológico, la ausencia de los lazos sociales y redes de contención, resultaron muy significativos entre los internos. De igual modo, el consumo de sustancias psicoactivas, como drogas legales e ilegales, siendo los factores internos que más efectos produjeron en la conducta de robo.

En relación a la precariedad laboral y el factor desocupación, se demuestra que los trabajos transitorios causan más efecto en la delincuencia



que la desocupación. Los motivos por los que se reconoce este hecho, se debe a que la gran mayoría de los internos que robaban, lo hacían para para satisfacer sus necesidades básicas y completar un ingreso.

Mientras que el factor de ingreso promedio, se presenta como significativo entre los internos pertenecientes al nivel socioeconómico bajo. Lo cual, relacionado con la precariedad laboral, se determina que no es el desempleo sino la calidad y tipo de empleo, lo que mejor explica el grado de actividad delictiva. Donde la gran mayoría de los que roban lo hacen para completar un ingreso y satisfacer las necesidades básicas de alimentación.

Respecto al nivel educativo, se logró identificar que los internos cometían conductas de robo, cuando se encontraban cursando o terminando sus estudios primarios. Se debe agregar, que el nivel educativo se encuentra en íntima relación con los valores de ética, responsabilidad y trabajo. Tal factor, tuvo menos relevancia entre los internos, como efecto en la conducta de delito de robo.

Las conductas que reflejaron los factores explorados, marcaron indicadores que de alguna forma intervinieron en la conducta delictiva. De esta manera, se logró detectar los factores de riesgo que intervinieron en los internos del servicio penitenciario de Jujuy, para que los mismos llegaran a adoptar tales conductas anti sociales.

Para finalizar, vale destacar, que los factores externos e internos actúan de forma recíproca y en íntima relación. Es decir, el efecto de la conducta delictiva de robo, no responden a una única causa unidireccional; sino que la misma se va forjando a través de complejos procesos psicológicos y aquellos relacionados con el contexto socio cultural del individuo, a lo largo de su desarrollo.



## PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

En función de los resultados, se sugiere realizar intervenciones interdisciplinarias en las distintas áreas del Servicio Penitenciario de Jujuy (Servicio social, área laboral, educación, Tratamiento Técnico penitenciario), con el objeto de optimizar la calidad de atención de los profesionales y perfeccionar las estrategias de intervención, en materia de prevención, de reincidencias por delito de robo y promoción de conductas que contrarresten los factores de riesgo, explorados en el presente trabajo.

Como así también, se recomienda crear grupos terapéuticos intramuros integrados por internos y sus familiares, para fortalecer los lazos parentales con los privados de libertad -en el caso que nos ocupa por delitos de robo, estableciendo como objetivo del tratamiento reducir los factores de riesgo intrafamiliares, con visión a que los integrantes logren superar la mayoría de sus problemas y así cuando los internos recuperen la libertad podrán tener garantizado un hogar donde prime el respeto, los derechos, las obligaciones, la contención, el afecto y el cuidado.

### FACTIBILIDAD PROYECTIVA

De acuerdo a los hallazgos revelados en el estudio, se plantearon nuevas líneas de investigación en cuanto a:

- La realización de Investigaciones que puedan profundizar sobre los factores psicológicos relacionados con la baja tolerancia a la frustración y la puesta de límites en la infancia o adolescencia de los internos.
- Ahondar sobre la investigación del factor “Consumo de sustancias psicoactivas”, como uno de los principales efectos en la conducta delictiva de robo de los internos del Servicio Penitenciario de Jujuy en el año 2019.



- Poder profundizar sobre el valor significativo en las ocupaciones y tareas desempeñadas con el entorno social de los internos, como posibles factores de protección.
- Indagar la relación con grupos de pares, en situación de vulnerabilidad social, como posible factor de riesgo en la conducta delictiva.
- Indagar sobre la influencia en los vínculos de familias disfuncionales o posibles vínculos negligentes (de abandono, violencia, etc.) como posibles factores de riesgo en la conducta delictiva de robo.
- Y por último, poder investigar los aspectos vinculados a posibles factores de protección que contrarresten las conductas anti sociales de robo.



## BIBLIOGRAFÍA

Bergman Marcelo (2011). “*Crimen y desempleo en México ¿Una correlación espuria?*”. Centro de investigación y docencia económica A.C. Carrera México.

Constitución de la Nación Argentina (1994).

Código Penal de la Nación Argentina, Ley N° 11.179 (T.O. 1984 actualizado)

Creus, C. (1991). “Derecho Penal. *Parte especial*”. 3ra Ed. 1ra. reimpresión Editorial ASTREA, Buenos Aires, 1991.

D’Alessio, A. (2009). “Código Penal comentado y anotado”. 2da. Ed., Buenos Aires, La Ley.

Estadísticas Criminales de la República Argentina. Informe Nacional. Estadísticas Criminales 2019. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales>

Gira Miriam Mercedes (2003). “*Contexto familiar y socioeconómico del delincuente juvenil de la ciudad de San Pedro de Jujuy. Un análisis desde el trabajo Social*”. Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Santiago del Estero.

Iglesias, Ana Isabel Martínez (2016). TESIS DOCTORAL: “Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social”. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología, Clínica I.

Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. Congreso de la Nación de la República Argentina, 27 de Diciembre del año 2006. Disponible en: <http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Ley-26206-de-Educacion-Nacional.pdf>

Lupiañez Hugo Alberto (2008). “Diferencias en el Control Impulsivo en Delitos de Robo y Robo Asociado a Homicidio”. Tesis de maestría en Criminología. Universidad del Aconcagua- Facultad de psicología.

Lupiañez, Hugo Alberto (2008). “Diferencias en el Control Impulsivo en Delitos de Robo y Robo Asociado a Homicidio”. Tesis de Maestría en Criminología

Neffa Julio Cesar (2014) “Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones”. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf\\_461.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf)



Nuñez, Ricardo C. (2008). *“Manual de Derecho Penal. Parte especial”*. 3ra Ed. Actualizado por Victor Felix Reinaldi.

Página oficial de Servicio Penitenciario de Jujuy. Tratamiento Penitenciario (2020). Consultada: el 22 de Mayo del año 2020. Disponible en: <http://serviciopenitenciario.jujuy.gob.ar/tratamiento-penitenciario/>

Sebastián Vázquez (2012). *“Jóvenes, delito, educación y trabajo”*. Aportes al análisis de la cotidianeidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad socio – penal en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Trabajo Social. Maestría en trabajo Social.

Wael Hikal (s.f.). “Los factores criminógenos exógenos”. Capítulo Nuevo León A.C. Disponible en: <https://cienciaspenales.files.wordpress.com/2009/07/hikal.pdf>

### BIBLIOGRAFÍA METODOLÓGICA

Argüello S. (2011). “El proceso de análisis de datos cualitativos. Un ejemplo de enfoque procedimental”. Especialización en Investigación Educativa. Taller II: “Producción de investigaciones”. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Jujuy.

Cáceres P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una Alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, revista de escuela de psicología. Facultad de filosofía. Univesrsidad católica de Valparaiso, Chile. Vol. II, pp. 53-82.

De Souza Minado, M. (1997). *El desafío del conocimiento: La investigación cualitativa en salud*. Ed. Lugar Editorial.

Porta I y Silva M. (2003). “La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa”. Universidad Nacional de Mar del Plata. Octubre 2003.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Vasilachis de Gialdino, I. (2007.) “Estrategias de investigación cualitativa” Bs. As Ed. Gedisa.

Yuni J. y Urbano C. (2006) “Técnicas para investigar” 1, 2 y 3. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación”. Ed. Brujas.



## ANEXOS

En el presente apartado se adjuntan los anexos en formato impreso que incluyen los temas y preguntas tentativas realizadas durante la administración de las entrevistas. Asimismo se incluye el consentimiento informado que fue propuesto a los internos que participaron del estudio.

### Anexos:

Anexo 1- Temas y preguntas tentativas

Anexo 2- Consentimiento informado de los entrevistados

Anexo 3- Matriz de datos 1

Anexo 4- Matriz descriptiva de la muestra

Anexo 5- Matriz de datos 2



## ANEXO 1: Entrevista

### ENTREVISTA: Administración

Para la administración de las diez entrevistas que conforman la muestra, se consideró el siguiente esquema de administración, comprendido por cuatro momentos:

- Presentación
- Pedido del consentimiento informado
- Desarrollo de la entrevista: En el que se aplicarán las preguntas guías, considerando siempre el bosquejo de temas a indagar, de acuerdo a como el entrevistado vaya estructurando el campo de la entrevista.
- Cierre de la entrevista.

**Presentación:** Buenos días Sr/a me llamo Cristian, estoy realizando un estudio de investigación para “Conocer si el efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, constituyen factores determinantes en los hechos delictivos de robo cometido por los internos alojados en el establecimiento penitenciario N° 1, de san salvador de Jujuy en el año 2019”.

**Consentimiento informado:** Por tal motivo le voy a pedir si por favor puede responder algunas preguntas que son parte de una entrevista, para obtener información para el presente estudio. La información que se obtenga va a ser confidencial. Por favor, firme junto a la respuesta correspondiente a su decisión de participar o no en ésta investigación.

#### **Desarrollo de la Entrevista:**

#### PREGUNTAS GUÍAS

##### FACTOR DESEMPLEO:

- Cuénteme ¿Cómo era su situación de empleo antes de quedar detenido?
- ¿De qué trabajaba?
- Su trabajo era ¿formal o informal?
- ¿Llegó a robar por falta de trabajo?

##### FACTOR NIVEL EDUCATIVO:

- Antes de quedar detenido ¿Estaba estudiando?
- ¿Hasta qué curso o grado de la escuela primaria o secundaria realizó antes de ingresar al penal?
- Llegó en algún momento a dejar de estudiar por algún motivo particular? ¿Cuál?
- 

##### FACTOR INGRESO PROMEDIO:

- ¿Cuál era su ingreso promedio total, antes de quedar detenido?
- Ese ingreso económico ¿le alcanzaba para sostener económicamente su situación familiar?



- La causa por la cual está privado de su libertad ¿está relacionada con el ingreso económico que tenía en ese momento?

**OTROS FACTORES QUE INTERVINIERON EN LA CONDUCTA DE ROBO:**

- ¿Que situaciones personales considera que pasó para elegir la conducta delictiva que hoy lo priva de su libertad?
- ¿Cómo era su vida antes de estar detenido por la causa de robo?

**Cierre de la Entrevista:** muchas gracias por su predisposición y si en el caso de necesitar alguna otra entrevista yo le voy a estar avisando.



## ANEXO 2: Consentimiento

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN SEGURIDAD.

Participante: \_\_\_\_\_

#### Título del Proyecto:

Usted ha sido invitado a participar en un estudio de investigación, titulado:

“El efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, constituyen factores determinantes en los hechos delictivos de robo de los internos alojados en el establecimiento penitenciario N° 1, de san salvador de Jujuy en el año 2019.”.

El Objetivo General de esta investigación es:

Conocer si el efecto de la desocupación, el nivel educativo alcanzado, e ingreso promedio, constituyen factores determinantes en los hechos delictivos de robo cometido por los internos alojados en el establecimiento penitenciario N° 1, de san salvador de Jujuy en el año 2019.

Se administrarán entrevistas en relación a la temática propuesta. Realizando a su vez observaciones no participantes.

Esta información es confidencial.

Por favor, firme junto a la respuesta correspondiente su decisión de participar o no en ésta investigación.

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

Muchas Gracias.



### ANEXO 3: Matriz de datos 1

En la presente matriz de datos se expone la sistematización y el análisis de los datos obtenidos de los participantes que conformaron la muestra del presente estudio.

#### Entrevista N° 1

##### Datos del entrevistado

- Entrevistado: A.A.
- Edad: 45 años
- Grupo familiar: Dos hermanos que actualmente viven en la provincia de Bs. As.

Fecha: 17 de Marzo del año 2019

Duración de la entrevista: 00: 52:23 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

#### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Desocupación	Buscando activamente trabajo	"... yo siempre estaba buscando trabajo, pero nunca encontraba algo que me dé un ingreso que valga la pena"	Se queda en silencio pensativo  Enfatiza la frase con orgullo
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Nivel Primario	"Yo no iba a la escuela porque desde chico teníamos que salir a pedir con mi mamá. A veces me llevaba, a veces se dormía y yo no sabía ir. Fui hasta séptimo grado y abandoné al último cuando terminaba. Acá terminé la escuela".	Se observa que el entrevistado se encuentra más distendido en este momento de la entrevista.



				Se observa un gran interés y predisposición al expresar su experiencia
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	“Yo tenía plata, pero la gastaba en bebida. Alcanzaba para comer lo justo. A la noche ya no había”.	El entrevistado se muestra entusiasmado al expresar sus pensamientos
<b>Meta categoría</b>	<b>Categorías emergentes</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Voces de las entrevistas</b>	<b>Datos de observaciones</b>
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	<p>“Cuando era chico mi papá, mi mamá salían a robar, no sé porque. Quizás no conseguían trabajo, no sé. Cuando yo era más grande me llevaban y yo veía. Robaban en el colectivo.</p> <p>Cuando yo tenía 11 años le robe al colectivo y le di la plata a mi mamá para que cocine. Yo le conté, ella me pegó, pero me agarró la plata. Después ya no me decía nada”.</p>	Adopta una aptitud seria al hablar.
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	Ya de grande ya robaba para drogarme, ya ni lo hacía para comer o tener cosas. Hasta vendía las cosas de mi casa, le robaba a mi propia familia para consumir.	Se observa un tono de vos de angustia. Agacha la cabeza.



## Entrevista N° 2

### Datos del entrevistado

- Entrevistado: R.D.
- Edad: 41 años
- Grupo familiar: R.D. manifiesta tener una hermana mayor que actualmente se encuentra viviendo en Brasil y un hermano gemelo, que reside en Bs. As.  
Los vínculos más cercanos que tiene, son una hija y dos nietos que viven actualmente en S.S. de Jujuy.

Fecha: 15 de Abril del año 2019

Duración de la entrevista: 00: 33:53 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

## SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajos transitorios	"Me salían trabajos de albañilería, pero siempre los dejaba porque no me pagaban. Yo necesitaba algo que me dé más ingresos, siempre andaba disponible, pero no era nada seguro"	Se queda pensativo.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Primario incompleto	"Siempre me escapaba de la escuela, no iba. Me gustaba ir para el campo a jugar con mis amigos. A andar en la calle. Yo terminé acá en el penal la primaria. Y después empecé la secundaria, pero era difícil y deje y me puse hacer cursos de macramé, tallado"	Se observa emoción al hablar.
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico o bajo	"... en mi casa había poca comida, yo salía a pedir a la	Cambia el tono de voz.



Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	“Cuando falleció mi madre, yo me dediqué a estar en la calle. Mi hermano me golpeaba y a mí no me importaba. En mi casa siempre me sentía solo, lloraba. A veces pensaba en quitarme la vida”.	Adopta una aptitud seria.
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	“Yo nunca me drogué con drogas. Si probé, pero no me gustó. Lo que si me acuerdo que veía en la calle que estaban tomando en las esquinas y tenía unas ganas de ir a robarles. Un día fui les saque lo que estaban tomando y me fui corriendo ”	Cuando habla, lo cuenta como riéndose.

### Entrevista N° 3

#### Datos del entrevistado

- Entrevistado: G.H.
- Edad: 25 años
- Grupo familiar: ambos padres y tres hermanas de 20, 22 y 18 años y un hermano de 15 años.

Fecha: 21 de Abril del año 2019

Duración de la entrevista: 00: 28:40 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA



Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Desocupación	Buscando activamente trabajo	<p>“Si buscaba trabajo, dejaba mis curriculum y nunca me llamaban, preguntaba a los conocidos sobre si conocían algún trabajo.</p> <p>Nunca llegue a trabajar. Siempre me ayudaban mis padres, me mantenían. Después mis suegros, a mi no me molestaba, porque salía de ellos”.</p>	Se observa una actitud de arrogancia. Posiblemente sarcástica.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Secundario incompleto	<p>“...yo iba a la secundaria y dejé. Fui hasta mitad de segundo año, me gustaba la plata más que estudiar.</p> <p>Acá quise retomar y ahora sigo estudiando. Espero terminarla”</p>	Cambia su postura y tono de voz.
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socio económico alto	<p>En mi casa había de todo. No me hacia falta nada, yo tenía la ropa, zapatillas de marca. Mis viejos trabajaban mucho. No faltaba nada material, ni comida. Cuando ellos me empezaron a dejar de dar plata yo comencé a robar las cosas de mi casa.</p>	Enfatiza sus palabras con exclamación.
Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales	Siempre andaba solo, mis padres siempre estaban trabajando. Me quedaba solo hasta que comencé a	Cuando recuerda,



		y redes de contención.	drogarme y después ellos me dejaron de dar plata, ya no sabían cómo ponerme límites. Yo igual hacia lo que quería, ya ni me importaba.	realiza un suspiro
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	Yo robé hasta mis propios padres, televisor, cocina. Cuando me dejaron de dar plata tenía que buscar para comprar drogas. No podía dejar la droga. La droga te hace que pierdas todo. Salía a robar con mis amigos, yo no necesitaba para comer, si no para drogarme necesitaba plata.	Cuando habla, cambia su voz. Se torna melancólica.

#### Entrevista N° 4

##### Datos del entrevistado

- Entrevistado: V. R.
- Edad: 56 años
- Grupo familiar: J.R. estuvo casado dos veces. Tiene dos hijos, uno de cada matrimonio. Actualmente se encuentra separado.

Fecha: 28 de Abril del año 2019

Duración de la entrevista: 00: 19:09 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

#### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
----------------	---------------------	-------------	--------------------------	------------------------



Factores exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajos transitorios	<p>“Yo iba a vender a la calle empanadas. No tenía trabajo.</p> <p>Pero siempre terminaba dejando porque no se vendía nada, no se ganaba mucha plata.</p> <p>Después iba a trabajar de albañil, pero casi no sabía hacer nada”.</p>	Tiene una actitud pacífica al hablar.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Secundario incompleto	<p>“Yo hice hasta tercer año y deje la secundaria. Tenia que salir a trabajar para comer. En mi casa no estábamos bien económicamente”.</p>	
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico medio	<p>“Cuando me junte con mi mujer ya estábamos bien. Alcanzaba para comer y sobrevivir. Antes de caer preso, tenía para comer pero quería estar mejor. No encontraba algo que me de plata”.</p>	
<b>Meta categoría</b>	<b>Categorías emergentes</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Voces de las entrevistas</b>	<b>Datos de observaciones</b>
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	<p>No tuve una buena infancia. Nunca hubo una persona que me diga o me aconseje. Yo siempre hacia lo que quería y ni me importaba si dañaba o no.</p>	Cambia su tono de voz.



Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	“Yo si robaba era para tener más plata. Iba de fiestas, pero no me atraía drogarme. Si tomaba mucho, en carnaval y en las fiestas no me importaba gastar en eso”.	Se queda en silencio al terminar de hablar.
----------------	------------------------------------	--	--	---

### Entrevista N° 5

#### Datos del entrevistado

- Entrevistado: P.C.
- Edad: 52 años
- Grupo familiar: Esposa y cuatro hijos.

Fecha: 05 de Mayo del año 2019

Duración de la entrevista: 00: 12:27 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Desocupación	Buscando activamente trabajo	“Yo siempre esperaba que me llame mi cuñado para ir a hacer alguna changa. Pero se acababa eso y después no había nada. Y había que buscar para comer”.	Alza la cabeza cuando habla
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Primario incompleto	“Nunca terminé la primaria, ni siquiera acá adentro en el penal. Mas hice acá talleres de ocupaciones”	



Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	“Antes de caer acá no estábamos tan bien económicamente. Había meses que se comía bien, otras veces no tan bien. Y no era solamente eso. Había que pagar las cuentas, cosas que compras”.	Se observa emocionado.
Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	Cuando yo era chico yo mentía mucho. Después me escapaba de la escuela y me iba con mis amigos a andar en la calle. Mi mamá, ni mi abuela no me decían nada. Primero me retaban, después parece que ni les importaba porque ya ni me decían nada.	Cambia su tono de voz, se observa enojo en su forma de hablar.
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	No consumí nada, muchos acá están acá por robar para consumir. Yo no, si andaba de joda por ahí pero tomaba y nada más. No necesitaba robar para eso.	Lo dice en un tono acentuado.

## Entrevista N° 6

### Datos del entrevistado

- Entrevistado: A.V.
- Edad: 50 años
- Grupo familiar: Separado de su esposa con la cual tuvo una hija. Antes de ser procesado convivía con su madre en la casa de la misma. Tiene seis hermanos.



Fecha: 26 de Mayo del año 2019

Duración de la entrevista: 00: 27:44 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	“Yo salía hacer changuitas. Una vez tuve un trabajo bueno, estaba en blanco, tenía obra social. Pero cuando me separé tiré todo al diablo, andaba tomando. Llegaba tarde, hasta iba tomado a trabajar. hasta que me echaron. Antes de venir acá al penal, mi madre me ayudaba, me daba plata. Y yo la gastaba en vino, joda. Le robaba a ella, eso me arrepiento ahora”.	Cuando hable de su madre se le quiebra la voz. Y trata de no emocionarse cambiando de tema.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Nivel primario	“Yo estudié hasta séptimo grado. Después no quise seguir. Quería trabajar para ayudar en mi casa. Pero afuera la calle es dura, no era de ir a buscar trabajo así nomás”	
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	“Después de sepárame, más que nada se comía con la jubilación de mi madre, yo ya no me calentaba en nada. No me importaba nada, que hablen de mi mal.	Cuando habla se observa distendido.



Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	“Mi madre siempre estuvo a mi lado, pero mi mujer e hijos, no. Por poco más les rogaba su ayuda, su comprensión.  Por eso ya no importaba nada, si estaba afuera o acá adentro era lo mismo”.	Se observa una actitud de querer emocionarse.
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	Si yo robaba para mis cosas, tomaba mucho después de la separación de mi esposa. Hasta le robé a mi propia madre. Que fue la única que estuvo conmigo en los momentos más difíciles. Ya no me importaba nada, había días que solamente quería tomar y dormirme todo el día.	Cambia su tono de voz. Suspira al recordar.

### Entrevista N° 7

#### Datos del entrevistado

- Entrevistado: D.S.
- Edad: 38 años
- Grupo familiar: Padres fallecidos. Tres hermanos.

Fecha: 23 de Junio del año 2019

Duración de la entrevista: 01: 14:32 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual.



## SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	“Cuando me separé me fui a vivir a la casa de mis padres, con mis hermanos. Después del fallecimiento de mis padres, me quedo a cargo de dos de mis hermanos. Y salía a trabajar robando autos, motos. Yo y otros por supuesto, después vendíamos las partes. Ese era uno de mis trabajos. Después si hacia changas de arreglar autos, motos. Pero las arreglaba mal, para que después vuelvan. No tenía otra forma de trabajar”.	Cuando se manifiesta verbalmente, se observa una actitud fría, en su relato.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Primario	“Yo trabajaba desde chico, no necesitaba estudiar. Mis padres no me obligaban tampoco, yo andaba en la calle, hacia lo que quería. Le robaba a mis vecinos, primero eran travesuras cuando sos chico y estas con tus amigos; después ya se te hace costumbre”.	Se ríe cuando va hablando.
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	En mi casa había para comer, pero no alcanzaba para comprar cosas. Cuando sos adolescente, ves que algunos tienen y	Cuando habla lo dice con un tono de voz, de



Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	<p>“A mí nadie me decía que estaba bien o mal. Al principio cuando era chico si mis padres, pero después parece que se cansaron y ya no me decían nada.</p> <p>Las parejas que tuve salían a robar conmigo, si me decían algo después ya no me jodían porque les daba plata y eso es lo que querían</p>	
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	<p>“Si me drogaba con poxirrán. Al principio para salir a robar, después ya era igual drogado o me animaba.</p> <p>Llegué a probar paco y si compraba mi droga con lo que robaba, si nadie me daba nada de plata. Era con esa plata.”</p>	Cuando habla se observa una actitud de enojo.

### Entrevista N° 8

#### Datos del entrevistado

- Entrevistado: C.CH
- Edad: 27 años
- Grupo familiar:



- Familia de origen: Ambos padres, actualmente separados. Dos hermanas. Abuela materna.
- Familia extensa: Ex esposa, con la cual convivió cinco años. Dos hijas.

Fecha: 25 de Agosto del año 2019

Duración de la entrevista: 00:23:21 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	“Salía a trabajar con el primo de mi ex mujer. Cuando había algún trabajo de cortar pasto o algo así nomás. Pero yo quería darle mejores cosas a mi familia. Así que cuando había alguna casa, me hablaban y nos íbamos a robar”.	Cuando habla se observa una actitud segura.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Nivel Primario	“Yo hice hasta séptimo grado solamente, ahí me puse de novio y más me importaba salir a la calle. Estar con mis amigos, no le daba importancia al estudio”.	
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico medio	“Estábamos bien económicamente, vivíamos ni bien ni mal. Éramos de clase media diría yo. Pero dependían mucho de lo que yo traía de plata”	Cambia su postura corporal, al hablar.



Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	“Les mentía siempre cuando me preguntaban sobre la plata que traía, porque nadie me entendía. Yo sentía que lo único que les importaba era eso. Que yo les de plata y nada más. Nadie me preguntaba como estaba, o si necesitaba algo. A veces me sentía solo, y me iba. Paraba más en la calle.	Se observa que suspira, cuando habla.
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	Yo no me drogaba con esas porquerías. Si tomaba con mis amigos los fines de semana, no niego que a veces gastaba plata hasta dos días seguidos en bebidas, en fiestas. Pero no sentía culpa si era mi plata.	Cuando habla se observa una actitud de enojo. Alza la voz.

### Entrevista N° 9

#### Datos del entrevistado

- Entrevistado: J.R.
- Edad: 45 años
- Grupo familiar:
  - Familia extensa: Ex esposa, con la cual convivió cinco años. Tres hijas.

Fecha: 25 de Mayo del año 2019

Duración de la entrevista: 00:23:21 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual

### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA



Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Desocupación	Buscando activamente trabajo	“No salía ningún trabajo donde se pueda vivir bien. La única forma era de ir a robar o vender droga”.	
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Primario incompleto	“Acá termine la escuela. Quise empezar la escuela secundaria y lo intenté pero deje. Después me puse hacer cursos de cerámica, y otros más”.	Lo dice con una actitud distendida y sonriendo, cuando va hablando,
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico medio	“Había para comer, vestirse bien”.	Es puntual al contestar.
Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	<p>“Yo no necesitaba robar para tener cosas.</p> <p>Yo conocí ese negocio del robo y la venta de drogas, por mis propios padres. Mi mamá vendía, mi papá hacía sus changas pero también se robaba las cosas en las casas donde iba a trabajar.</p> <p>Que me podían reclamar ellos a mí, si ellos hacían los mismo”.</p>	Cuando habla del padre lo hace con un tono de enojo.



			Casi no estuve con mi papá, cuando era chico, porque él estaba acá encerrado siempre. Mi madre me daba lo mejor que podía, no la juzgo sino la entiendo. Ella tenía que darme de comer.	
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	“Yo robaba mucho, pero no necesitaba robar para tener plata, yo necesitaba robar para seguir en el negocio de la venta de drogas. Yo vendía y consumía también. No sé si era negocio, pero no podía salir de ahí”.	Cuando hablas sube su tono de voz.

### Entrevista N° 10

#### Datos del entrevistado

- Entrevistado: M.C.
- Edad: 47 años
- Grupo familiar: Esposa, con la cual convivió antes de quedar privado de la libertad. Seis hijos.

Fecha: 25 de abril del año 2019

Duración de la entrevista: 00:23:29 Hs.

Carácter del Registro: Grabación textual



## SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Factores exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	“Si trabajaba en trabajos temporales, como changas. Pero por lo general, traía más dinero cuando salíamos a robar. Me ofrecía para hacer trabajos de plomería, electricidad en las casas. Pero no sabía hacer eso, solamente entraba y veía alguna distracción de la gente y robaba DVD, o alguna cosa. La gente es muy confiada.	Cuando habla, lo dice con todo de voz firme.
Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Primario incompleto	El año pasado terminé la escuela primaria.	
Factores exógenos sociales	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	En mi casa si yo no salía a buscar la plata, nadie salía. Los chicos cuando van creciendo, necesitan ropa, piden comida y cosas que a veces no tenés para darles. Eso me hacia sentir mal.	Cuando habla, agacha la cabeza.
Meta categoría	Categorías emergentes	Dimensiones	Voces de las entrevistas	Datos de observaciones
Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	“Mi esposa sabia en lo que andaba, pero ella era cómoda y no salía a buscar trabajo. A veces hacia empanadas para vender.	



			Nadie me decía nada de lo que hacía. Ni siquiera cuando era chico, mis tíos que me criaron no me decían nada, yo hacía lo que quería”	
Otros factores	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	Yo nunca me drogué con nada. Si tomaba mi vinito todos los días tomaba. Si tenía que comprar pañales o comida, antes tenía que tener para mi vicio. Si en definitiva yo traía la plata, quería tener mi vino, si ni me compraba nada para mí solamente eso”.	Lo dice con un tono de voz bajo, agachando la cabeza.



## **ANEXO 4: Matriz descriptiva de la Muestra**

Matriz descriptiva de la muestra



### Matriz descriptiva de la muestra

#### Tablas de jerarquía del material categorizado

Tras analizar y tratar todos los datos, antes de comenzar con el análisis de las Matrices de datos (2), fue necesario establecer la organización del material categorizado en un cuadro donde se registró el número de unidades de análisis que se han producido de acuerdo a la mayor recurrencia de aparición que se presentaban en las voces en cada una de las categorías analizadas. Esto permitió explorar cuales fueron los factores que más incidieron en la conducta delictiva de robo de los internos del Servicio Penitenciario N° 1 en el año 2019.

Jerarquía	Meta categoría	Categorías Teóricas	Dimensiones	N° de Entrevista/ Nombre de los entrevistados										Total de recurrencias de las voces de las unidades de análisis
				1 A.A.	2 R.D.	3 G.H.	4 V.R.	5 P.C.	6 A.V.	7 D.S.	8 C.CH.	9 J.R.	10 M.C.	
1º	Otros factores	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y red de contención	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10 de 10 entrevistados
		Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de sustancias psicoactivas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10 de 10 entrevistados
2º	Factores Exógenos sociales	Precariedad laboral	Trabajos transitorios	-	✓	-	✓	-	✓	✓	✓	-	✓	6 de 10 entrevistados



		Desocupación	Buscando activamente trabajo	✓	-	✓	-	✓	-	-		✓	-	4 de 10 entrevistados	
3º	Factores exógenos sociales	Ingreso Promedio	Nivel Socioeconómico bajo	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	-	-	✓	6 de 10 entrevistados	
			Nivel Socioeconómico Medio	-	-	-	✓	-	-	-	✓	✓	-	3 de 10 entrevistados	
			Nivel Socioeconómico Alto	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	1 de 10 entrevistados
4º	Factores exógenos sociales	Nivel educativo	Primario	✓	-	-	-	-	✓	✓	✓	-	-	4 de 10 entrevistados	
			Primario incompleto	-	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	✓	4 de 10 entrevistados	
			Secundario completo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0 de 10 entrevistados
			Secundario incompleto	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-	2 de 10 entrevistados



### Interpretación:

A partir de los datos revelados, en la recurrencia de las voces de las unidades de análisis, se logró establecer que los factores que obtuvieron mayor recurrencia fueron: los “Factores psicológicos” y el factor “consumo de sustancias psicoactivas”, ubicándose en primer lugar, en el orden de jerarquía.

En segundo orden de jerarquía, se destacó el factor “precariedad laboral” y “desocupación”. Aquí se destaca a la precariedad laboral, como el factor que más incidencia tubo en la conducta delictiva de robo.

Luego sigue en tercer lugar de jerarquía, el factor el “ingreso promedio”. Donde el “nivel socioeconómico bajo” se acentúa sobre los otros dos niveles, como efecto en la conducta delictiva de robo.

Y por último, se ubicó en el cuarto orden de jerarquía al factor “nivel educativo”. Destacándose “el nivel primario completo e incompleto” como los factores que más incidencia tuvieron en la conducta delictiva de robo en los internos del Servicio Penitenciario N°1.

### Interpretación e inferencias:

#### **PRIMER NIVEL DE JERARQUÍA**

En el primer nivel de jerarquía se destacaron dos categorías: Factor psicológico y factor consumo de sustancias psicoactivas, donde la totalidad de los entrevistados hicieron referencia en sus discursos a tales factores.

Con lo cual, se puede inferir que los factores psicológicos relacionados con la ausencia de lazos sociales o redes de contención y el consumo de sustancias tanto de drogas legales, como ilegales, son los que más efecto tuvieron en la conducta delictiva de robo de los internos del Servicio Penitenciario de Jujuy en el año 2019.

#### **SEGUNDO NIVEL DE JERARQUÍA**

En este segundo nivel, se ubicaron los factores exógenos sociales de: precariedad laboral y desocupación. Donde la mayoría de los entrevistados, refirieron estar en situación de precariedad laboral con trabajos transitorios. Mientras una minoría, refirió estar en



situación de desocupación, buscando activamente trabajo. Por lo cual, se puede inferir que la precariedad laboral, que llevaban los internos con trabajos transitorios, es un efecto del comportamiento delictivo de robo de los internos del servicio Penitenciario N°1.

### **TERCER NIVEL DE JERARQUÍA**

En tercer lugar, de recurrencias en las unidades de análisis, se destaca el ingreso promedio. Donde el nivel socioeconómico bajo, es el más significativo en relación a los otros niveles (nivel socioeconómico medio y alto).

Por lo cual, se infiere que el nivel socioeconómico bajo es un factor que se encuentra en relación a la conducta delictiva de robo de los internos del Servicio Penitenciario N°1 de Jujuy.

### **CUARTO NIVEL DE JERARQUÍA**

En el cuarto y último nivel de jerarquía se reconoció la categoría nivel educativo primario y primario incompleto, como las más relevantes entre las voces de las unidades de análisis. Al respecto, se infiere que el nivel de instrucción de primaria y primaria incompleta es un factor que incidió con **poca frecuencia** en los internos del Servicio Penitenciario N°1, en relación a su conducta delictiva por la cual se encuentran privados de su libertad.

Para finalizar es necesario analizar tales datos obtenidos en el marco de la teoría multifactorial; la cual considera la existencia de múltiples factores que inciden en la conducta de robo. Teniendo en cuenta que los mismos, se encuentran en íntima relación entre sí; formando parte de los “factores exógenos sociales”, siendo los más significativos los factores psicológicos y de consumo de sustancias.



Modelo de desarrollo de categorías y dimensiones organizado jerárquicamente:

En este modelo se exponen los cuatro niveles de jerarquía anteriormente descriptos:

Meta- categoría: Otros factores

**1.1. Categoría teórica: Factores psicológicos**

1- ) Ausencia de lazos sociales y redes de contención

**1.2. Categoría teórica: Consumo de sustancias psicoactivas**

1- ) Consumo de drogas legales y/o ilegales

Meta- categoría: Factores exógenos sociales

**2.1. Categoría emergente: Precariedad laboral**

1- ) Trabajo transitorio

**2.2. Categoría teórica: Desocupación**

3- Buscando activamente trabajo

Meta- categoría: Factores exógenos sociales

**3. Categoría teórica: Ingreso promedio**

1- ) Nivel socioeconómico bajo

2- ) Nivel socioeconómico medio

3- ) Nivel socioeconómico alto

Meta- categoría: Factores exógenos sociales

**4. Categoría teórica: Nivel educativo**

1- ) Primario

4- ) Primario incompleto

5- ) Secundario incompleto



## ANEXO 5: Matriz de datos 2

En la presente matriz de datos se llevó a cabo la jerarquización de las categorías teóricas y emergentes con sus respectivas dimensiones de las diez entrevistas, en función de la mayor recurrencia de aparición que se presentaban en las voces de las diferentes unidades de análisis; dando cuenta cuales eran los factores más significativos en el grupo de estudio.

Entrevista N°1: A.A.

Entrevista N°6: A.V.

Entrevista N°2: R.D.

Entrevista N°7: D.S.

Entrevista N°3: G.H.

Entrevista N° 8: C.CH.

Entrevista N° 4: V.R.

Entrevista N° 9: J.R.

Entrevista N° 5: P.C.

Entrevista N°10: M.C.

Meta categoría	Categoría Teórica/emergente	Dimensiones	Voces de las entrevistas	observaciones
1. Otros Factores	1.1.Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	A.A.: "Cuando falleció mi madre, yo me dediqué a estar en la calle. Mi hermano me golpeaba y a mí no me importaba. En mi casa siempre me sentía solo, lloraba. A veces pensaba en quitarme la vida".	Adopta una aptitud seria.
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	G.H.: "Siempre andaba solo, mis padres siempre estaban trabajando. Me quedaba solo hasta que comencé a drogarme y después ellos me dejaron de dar plata, ya no sabían cómo ponerme límites. Yo	Cuando recuerda, realiza un suspiro



			igual hacia lo que quería, ya ni me importaba”.	
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	V.R.: “No tuve una buena infancia. Nunca hubo una persona que me diga o me aconseje. Yo siempre hacia lo que quería y ni me importaba si dañaba o no”.	Cambia su tono de voz.
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	P.C.: “Cuando yo era chico yo mentía mucho. Después me escapaba de la escuela y me iba con mis amigos a andar en la calle. Mi mamá, ni mi abuela no me decían nada. Primero me retaban, después parece que ni les importaba porque ya ni me decían nada”.	Cambia su tono de voz, se observa enojo en su forma de hablar.
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	A.V.: “Mi madre siempre estuvo a mi lado, pero mi mujer e hijos, no. Por poco más les rogaba su ayuda, su comprensión.  Por eso ya no importaba nada, si estaba afuera o acá adentro era lo mismo”.	Se observa una actitud de querer emocionarse.
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	D.S.: “A mí nadie me decía que estaba bien o mal. Al principio cuando era chico si mis padres, pero después parece que se cansaron y ya no me decían nada.  Las parejas que tuve salían a robar conmigo, si me decían algo después	



			ya no me jodían porque les daba plata y eso es lo que querían	
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	C.CH.: “Les mentía siempre cuando me preguntaban sobre la plata que traía, porque nadie me entendía. Yo sentía que lo único que les importaba era eso. Que yo les de plata y nada más. Nadie me preguntaba como estaba, o si necesitaba algo. A veces me sentía solo, y me iba. Paraba más en la calle.	Se observa que suspira, cuando habla.
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y redes de contención.	J.R.: “Yo no necesitaba robar para tener cosas.  Yo conocí ese negocio del robo y la venta de drogas, por mis propios padres. Mi mamá vendía, mi papá hacía sus changas pero también se robaba las cosas en las casas donde iba a trabajar.  Que me podían reclamar ellos a mí, si ellos hacían los mismo”.  Casi no estuve con mi papá, cuando era chico, porque él estaba acá encerrado siempre. Mi madre me daba lo mejor que podía, no la juzgo sino la entiendo. Ella tenía que darme de comer.	Cuando habla del padre lo hace con un tono de enojo.
	Factores psicológicos	Ausencia de lazos sociales y	M.C.: “Mi esposa sabía en lo que andaba, pero ella era cómoda y no	



		redes de contención.	salía a buscar trabajo. A veces hacía empanadas para vender.  Nadie me decía nada de lo que hacía. Ni siquiera cuando era chico, mis tíos que me criaron no me decían nada, yo hacía lo que quería”	
<b>Otros factores: 1.2. Consumo de sustancias psicoactivas</b>				
1. Otros factores	1.2. Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	A.A.: “Ya de grande ya robaba para drogarme, ya ni lo hacía para comer o tener cosas. Hasta vendía las cosas de mi casa, le robaba a mi propia familia para consumir”.	Se observa un tono de vos de angustia. Agacha la cabeza.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	G.H.: “Yo nunca me drogué con drogas. Si probé, pero no me gustó. Lo que si me acuerdo que veía en la calle que estaban tomando en las esquinas y tenía unas ganas de ir a robarles. Un día fui les saque lo que estaban tomando y me fui corriendo ”	Cuando habla, lo cuenta como riéndose.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	G.H.: “Yo robé hasta mis propios padres, televisor, cocina. Cuando me dejaron de dar plata tenía que buscar para comprar drogas. No podía dejar la droga. La droga te hace que pierdas todo.  Salía a robar con mis amigos, yo no necesitaba para comer, si no para drogarme necesitaba plata”.	Cuando habla, cambia su voz. Se torna melancólica.



	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	J.R.: “Yo si robaba era para tener más plata. Iba de fiestas, pero no me atraía drogarme. Si tomaba mucho, en carnaval y en las fiestas no me importaba gastar en eso”.	Se queda en silencio al terminar de hablar.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	P.C.: “No consumí nada, muchos acá están acá por robar para consumir. Yo no, si andaba de joda por ahí pero tomaba y nada más. No necesitaba robar para eso”.	Lo dice en un tono acentuado.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	A.V.: “Si yo robaba para mis cosas, tomaba mucho después de la separación de mi esposa. Hasta le robé a mi propia madre. Que fue la única que estuvo conmigo en los momentos más difíciles. Ya no me importaba nada, había días que solamente quería tomar y dormirme todo el día”.	Cambia su tono de voz. Suspira al recordar.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	D.S.: ““Si me drogaba con poxirrán. Al principio para salir a robar, después ya era igual drogado o me animaba. Llegué a probar paco y si compraba mi droga con lo que robaba, si nadie me daba nada de plata. Era con esa plata.”	Cuando habla se observa una actitud de enojo.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	C.CH.: “Yo no me drogaba con esas porquerías. Si tomaba con mis amigos los fines de semana, no niego que a veces gastaba plata hasta dos	Cuando habla se observa una actitud de enojo. Alza la voz.



			días seguidos en bebidas, en fiestas. Pero no sentía culpa si era mi plata”.	
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	J.R.: “Yo robaba mucho, pero no necesitaba robar para tener plata, yo necesitaba robar para seguir en el negocio de la venta de drogas. Yo vendía y consumía también. No sé si era negocio, pero no podía salir de ahí”.	Cuando hablas sube su tono de voz.
	Consumo de sustancias psicoactivas	Consumo de drogas legales y/o ilegales	M.C.: “Yo nunca me drogué con nada. Si tomaba mi vinito todos los días tomaba. Si tenía que comprar pañales o comida, antes tenía que tener para mi vicio. Si en definitiva yo traía la plata, quería tener mi vino, si ni me compraba nada para mi solamente eso”.	Lo dice con un tono de voz bajo, agachando la cabeza.
Factores exógenos sociales:				
<b>4.1. Categoría emergente: Precariedad laboral</b>				
2. Factores exógenos sociales	<b>2.1.</b> Precariedad laboral	Trabajos transitorios	R.D.: “Me salían trabajos de albañilería, pero siempre los dejaba porque no me pagaban. Yo necesitaba algo que me dé más ingresos, siempre andaba disponible, pero no era nada seguro”	Se queda pensativo.
	Precariedad laboral	Trabajos transitorios	V.R.: “Yo iba a vender a la calle empanadas. No tenía trabajo. Pero siempre terminaba dejando porque no se vendía nada, no se ganaba mucha plata. Después iba a trabajar de albañil, pero casi no sabía hacer nada”.	Tiene una actitud pacífica al hablar.



	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	<p>A.V.: “Yo salía hacer changuitas. Una vez tuve un trabajo bueno, estaba en blanco, tenía obra social. Pero cuando me separé tiré todo al diablo, andaba tomando. Llegaba tarde, hasta iba tomado a trabajar. hasta que me echaron.</p> <p>Antes de venir acá al penal, mi madre me ayudaba, me daba plata. Y yo la gastaba en vino, joda. Le robaba a ella, eso me arrepiento ahora”.</p>	Cuando hable de su madre se le quiebra la voz. Y trata de no emocionarse cambiando de tema.
	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	<p>D.S.: “Cuando me separé me fui a vivir a la casa de mis padres, con mis hermanos.</p> <p>Después del fallecimiento de mis padres, me quedo a cargo de dos de mis hermanos. Y salía a trabajar robando autos, motos. Yo y otros por supuesto, después vendíamos las partes. Ese era uno de mis trabajos. Después si hacía changas de arreglar autos, motos. Pero las arreglaba mal, para que después vuelvan. No tenía otra forma de trabajar”.</p>	Cuando se manifiesta verbalmente, se observa una actitud fría, en su relato.
	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	<p>C.CH.: “Salía a trabajar con el primo de mi ex mujer. Cuando había algún trabajo de cortar pasto o algo así nomás. Pero yo quería darle mejores cosas a mi familia. Así que cuando había alguna casa, me hablaban y nos íbamos a robar”.</p>	Cuando habla se observa una actitud segura.



	Precariedad laboral	Trabajo transitorio	M.C.: “Si trabajaba en trabajos temporales, como changas. Pero por lo general, traía más dinero cuando salíamos a robar. Me ofrecía para hacer trabajos de plomería, electricidad en las casas. Pero no sabía hacer eso, solamente entraba y veía alguna distracción de la gente y robaba DVD, o alguna cosa. La gente es muy confiada.	Quando habla, lo dice con todo de voz firme.
<b>4.2. Categoría teórica: Desocupación</b>				
Factores exógenos sociales	2.2. Desocupación	Buscando activamente trabajo	A.A.: “... yo siempre estaba buscando trabajo, pero nunca encontraba algo que me dé un ingreso que valga la pena”	Se queda en silencio pensativo  Enfatiza la frase con orgullo
	Desocupación	Buscando activamente trabajo	G.H.: “Si buscaba trabajo, dejaba mis curriculum y nunca me llamaban, preguntaba a los conocidos sobre si conocían algún trabajo. Nunca llegue a trabajar. Siempre me ayudaban mis padres, me mantenían. Después mis suegros, a mi no me molestaba, porque salía de ellos”.	Se observa una actitud de arrogancia. Posiblemente sarcástica.
	Desocupación	Buscando activamente trabajo	P.C.: “Yo siempre esperaba que me llame mi cuñado para ir a hacer alguna changa. Pero se acababa eso	Alza la cabeza cuando habla



			y después no había nada. Y había que buscar para comer”.	
	Desocupación	Buscando activamente trabajo	J.R.: “No salía ningún trabajo donde se pueda vivir bien. La única forma era de ir a robar o vender droga”.	
<b>5. Categoría teórica: Ingreso promedio</b>				
Factores exógenos sociales	<b>3.1. Ingreso promedio</b>	<b>1- Nivel socioeconómico bajo</b>	A.A.: “Yo tenía plata, pero la gastaba en bebida. Alcanzaba para comer lo justo. A la noche ya no había”.	El entrevistado se muestra entusiasmado al expresar sus pensamientos
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	R.D.: “... en mi casa había poca comida, yo salía a pedir a la calle pan. Había días que no se comía”	Cambia el tono de voz.
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	P.C.: “Antes de caer acá no estábamos tan bien económicamente. Había meses que se comía bien, otras veces no tan bien. Y no era solamente eso. Había que pagar las cuentas, cosas que compras”.	Se observa emocionado.
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	A.V.: “Después de sepárame, más que nada se comía con la jubilación de mi madre, yo ya no me calentaba en nada. No me importaba nada, que hablen de mi mal. Ella pagaba las cuentas todo”	Cuando habla se observa distendido.
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	M.C.: “En mi casa si yo no salía a buscar la plata, nadie salía. Los chicos cuando van creciendo, necesitan ropa, piden comida y	Cuando habla, agacha la cabeza.



			cosas que a veces no tenés para darles. Eso me hacía sentir mal”.	
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico bajo	D.S.: “En mi casa había para comer, pero no alcanzaba para comprar cosas. Cuando sos adolescente, ves que algunos tienen y vos no. A mi me daban ganas de tener unas buenas zapatillas, ropa buena”.	Cuando habla lo dice con un tono de voz, de sentirse orgulloso.
	Ingreso promedio	<b>2- Nivel socioeconómico medio</b>	V.R.: “Cuando me junte con mi mujer ya estábamos bien. Alcanzaba para comer y sobrevivir. Antes de caer preso, tenía para comer pero quería estar mejor. No encontraba algo que me de plata”.	
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico medio	C.CH.: “Estábamos bien económicamente, vivíamos ni bien ni mal. Éramos de clase media diría yo. Pero dependían mucho de lo que yo traía de plata”	Cambia su postura corporal, al hablar.
	Ingreso promedio	Nivel socioeconómico medio	J.R.: “Había para comer, vestirse bien”.	Es puntual al contestar.
	Ingreso promedio	<b>3- Nivel socioeconómico alto</b>	G.H.: “En mi casa había de todo. No me hacía falta nada, yo tenía la ropa, zapatillas de marca. Mis viejos trabajaban mucho. No faltaba nada material, ni comida. Cuando ellos me empezaron a dejar de dar plata yo comencé a robar las cosas de mi casa”.	Enfatiza sus palabras con exclamación.

**6. Categoría teórica: Nivel educativo**



Factores exógenos sociales	Nivel educativo	<b>1- Nivel Primario</b>	A.A.: “Yo no iba a la escuela porque desde chico teníamos que salir a pedir con mi mamá. A veces me llevaba, a veces se dormía y yo no sabía ir. Fui hasta séptimo grado y abandoné al ultimo cuando terminaba. Acá terminé la escuela”.	Se observa que el entrevistado se encuentra más distendido en este momento de la entrevista.  Se observa un gran interés y predisposición al expresar su experiencia
	Nivel educativo	Nivel primario	A.V.: “Yo estudié hasta séptimo grado. Después no quise seguir. Quería trabajar para ayudar en mi casa. Pero afuera la calle es dura, no era de ir a buscar trabajo así nomás”	
	Nivel educativo	Primario	D.S.: “Yo trabajaba desde chico, no necesitaba estudiar. Mis padres no me obligaban tampoco, yo andaba en la calle, hacia lo que quería. Le robaba a mis vecinos, primero eran travesuras cuando sos chico y estas con tus amigos; después ya se te hace costumbre”.	Se ríe cuando va hablando.
	Nivel educativo	Nivel Primario	C.CH.: “Yo hice hasta séptimo grado solamente, ahí me puse de novio y más me importaba salir a	



			la calle. Estar con mis amigos, no le daba importancia al estudio”.	
	Nivel educativo	<b>2- Primario incompleto</b>	R.D.: “Siempre me escapaba de la escuela, no iba. Me gustaba ir para el campo a jugar con mis amigos. A andar en la calle. Yo terminé acá en el penal la primaria. Y después empecé la secundaria, pero era difícil y deje y me puse hacer cursos de macramé, tallado”	Se observa emoción al hablar.
	Nivel educativo	Primario incompleto	P.C.: “Nunca terminé la primaria, ni siquiera acá adentro en el penal. Mas hice acá talleres de ocupaciones”	
	Nivel educativo	Primario incompleto	J.R.: “Acá termine la escuela. Quise empezar la escuela secundaria y lo intenté pero deje. Después me puse hacer cursos de cerámica, y otros más”.	Lo dice con una actitud distendida y sonriendo, cuando va hablando,
	Nivel educativo	Primario incompleto	El año pasado terminé la escuela primaria.	
	Nivel educativo	<b>3- Secundario incompleto</b>	G.H.: “... yo iba a la secundaria y dejé. Fui hasta mitad de segundo año, me gustaba la plata mas que estudiar. Acá quise retomar y ahora sigo estudiando. Espero terminarla”	Cambia su postura y tono de voz.



	Nivel educativo	Secundario incompleto	J.R.: “Yo hice hasta tercer año y deje la secundaria. Tenia que salir a trabajar para comer. En mi casa no estábamos bien económicamente”.	
--	-----------------	-----------------------	--	--